

MUNICIPIO DE RÍO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

RAUL ANTONIO ARAGÓN CHAVEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSION”

MUNICIPIO DE RÍO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2009

2009

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RÍO HONDO - VOLUMEN

2-61-75-AE-2009

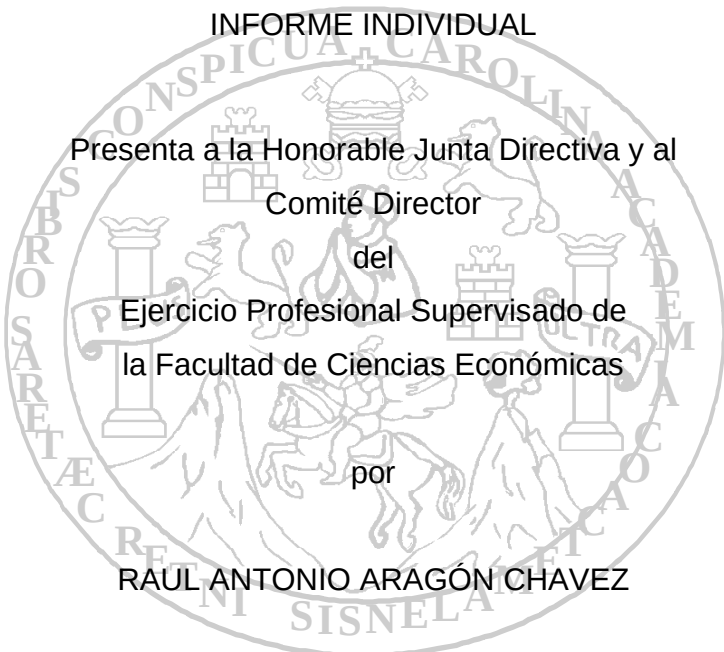
Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE RÍO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL



Presenta a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

RAUL ANTONIO ARAGÓN CHAVEZ

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2009, según Acta No. 4-2009 Punto SEXTO, inciso 6.7, subinciso 6.7.21 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

Presentó

RAUL ANTONIO ARAGÓN CHÁVEZ

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de marzo de dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORAL
SECRETARIO



Smp.

REVISADO

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.1.1	Costumbres y tradiciones	1
1.1.2	Localización geográfica	2
1.1.3	Religión	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Bosque	6
1.3.2	Suelo	6
1.3.3	Agua	7
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Población económicamente activa -PEA-	8
1.4.2	Empleo, subempleo, desempleo	8
1.4.3	Niveles de ingreso de la población	9
1.4.4	Niveles de pobreza y pobreza extrema	9
1.4.5	Dieta alimenticia	10
1.4.6	Migración	10
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	11
1.5.1	Agua	11
1.5.2	Energía eléctrica	12
1.5.3	Salud	12

1.5.4	Educación	12
1.5.4.1	Analfabetismo	13
1.5.5	Drenajes	13
1.5.6	Letrinas	13
1.5.7	Servicio de extracción de basura y tratamiento de desechos sólidos	13
1.5.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	14
1.5.9	Infraestructura deportiva y cultural	14
1.5.10	Servicio de comunicación	14
1.5.11	Cementerios	14
1.5.12	Mercado	15
1.5.13	Infraestructura vial	15
1.5.14	Rastro	15
1.5.15	Otros servicios	15
1.5.16	Recreación	16
1.6	ESTRUCTURA AGRARIA	16
1.6.1	Tenencia de la tierra	16
1.6.1.1	Propia	17
1.6.1.2	Arrendada	17
1.6.1.3	Otras	17
1.6.2	Concentración de la tierra	18
1.6.3	Uso actual y potencial de los suelos	19
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.7.1	Vías de acceso	21
1.7.2	Puentes	21
1.7.3	Servicio de telecomunicaciones	22
1.7.4	Transporte	22
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.8.1	Organizaciones sociales	23

1.8.2	Organizaciones productivas	24
1.9	ENTIDADES DE APOYO	24
1.9.1	Organizaciones gubernamentales	24
1.9.2	Organizaciones no gubernamentales	24
1.9.3	Organizaciones privadas	25
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.10.1	Principales productos que importa el Municipio	25
1.10.2	Principales productos que exporta el Municipio	25
1.10.3	Remesas familiares	26
1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	26

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

2.1	AMENAZAS	27
2.1.1	Formación de grupos delincuenciales	27
2.1.2	Educación	27
2.1.3	Hidrometeorológicas	28
2.1.4	Erosiones	28
2.1.5	Calidad del agua usada para el consumo	28
2.1.6	Mecanismos de tratamiento de agua	28
2.2	VULNERABILIDADES	30
2.2.1	Vulnerabilidad física	30
2.2.1.1	Tipo de material y sistemas constructivos empleados	30
2.2.1.2	Número de habitantes	31
2.2.1.3	Mercado de la construcción	31
2.2.1.4	Terremotos	31
2.2.2	Vulnerabilidad ambiental	32
2.2.2.1	Uso y dependencia de agroquímicos producción	32
2.2.2.2	Áreas deforestadas y áreas intervenidas	32

2.2.3	Vulnerabilidad económica	33
2.2.3.1	Población según estratos sociales	33
2.2.3.2	Población según capacidad de ingresos	33
2.2.3.3	Población según ocupación, empleo	34
2.2.3.4	Actividad económica productiva	34
2.2.4	Vulnerabilidad social	35
2.2.4.1	Identificación y zonificación de población según escala de edades	37
2.2.4.2	Asistencia medica	37
2.2.4.3	Tasa de morbilidad	38
2.2.4.4	Tasa migratoria y flujo de migración	39
2.2.5	Vulnerabilidad educativa	40
2.2.6	Vulnerabilidad ideológica – cultural	40
2.2.6.1	Existencia de mitos y leyendas, creencias religiosas Fatalistas	40
2.2.6.2	Memoria colectiva e histórica sobre ocurrencia de desastres	41
2.2.7	Vulnerabilidad política	41
2.2.8	Vulnerabilidad institucional	42
2.2.8.1	Capacidades técnicas y de recursos	42
2.2.8.2	Conflicto entre los intereses y prioridades del sector	42

CAPÍTULO III ANÁLISIS DE RIESGOS

3.1	RIESGOS NATURALES	44
3.1.1	Tormentas y huracanes	44
3.1.2	Inundaciones	44
3.1.3	Sequías	45
3.1.4	Hidrometereológicos	46
3.2	RIESGOS SOCIO-NATURALES	47
3.2.1	Desbordes e inundaciones	47

3.2.2	Sequías	48
3.2.3	Plagas	49
3.3	RIESGOS ANTRÓPICOS	49
3.3.1	Contaminación de ríos	49
3.3.2	Contaminación con agroquímico	50
3.3.3	Deforestación	51
3.3.4	Incendios Forestales	52
3.3.5	Uso del suelo	53
3.3.6	Crecimiento poblacional	53
3.4	RIESGOS ECONÓMICOS	53
3.4.1	Falta de apoyo económico	53
3.4.2	Falta de control en extracción de basura y utilización de recursos	54
3.4.3	Destrucción y contaminación de lugares turísticos	54
3.5	RIESGOS MERCADOLÓGICOS	54
3.6	RIESGOS SOCIALES	55
3.6.1	Incapacidad de respuesta de los centros y puestos de salud	55
3.6.2	Señalización de tránsito	55
3.6.3	Basureros clandestinos	57
3.7	HISTORIAL DE DESASTRES	58

CAPÍTULO IV PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

4.1	GESTIÓN DEL RIESGO	59
4.1.1	Prevención	59
4.1.2	Mitigación	60
4.1.3	Preparación	60
4.1.4	Recuperación	61
4.2	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	61

4.2.1	Creación de un plan general de emergencia	61
4.2.1.1	Qué hacer	61
4.2.1.2	Cómo hacerlo	61
4.2.1.3	Con que hacerlo	62
4.2.1.4	Cómo encaminar los esfuerzos	62
4.2.1.5	Qué controles establecer	63
4.2.2	Propuesta de organización comunitaria	64
4.2.2.1	Qué hacer	64
4.2.2.2	Cómo hacerlo	64
4.2.2.3	Con que hacerlo	69
4.2.2.4	Cómo encaminar los esfuerzos	70
4.2.2.5	Qué controles establecer	71
4.2.3	Aguas servidas	71
4.2.3.1	Qué hacer	71
4.2.3.2	Cómo hacerlo	71
4.2.3.3	Con que hacerlo	72
4.2.3.4	Cómo encaminar los esfuerzos	72
4.2.3.5	Qué controles establecer	73
4.2.4	Incendios forestales	73
4.2.4.1	Qué hacer	73
4.2.4.2	Cómo hacerlo	73
4.2.4.3	Con que hacerlo	74
4.2.4.4	Cómo encaminar los esfuerzos	74
4.2.4.5	Qué controles establecer	75
4.2.5	Deforestaciones	75
4.2.5.1	Qué hacer	75
4.2.5.2	Cómo hacerlo	75
4.2.5.3	Con que hacerlo	76
4.2.5.4	Cómo encaminar los esfuerzos	76

4.2.5.5	Qué controles establecer	77
4.2.6	Basureros clandestinos	77
4.2.6.1	Qué hacer	77
4.2.6.2	Cómo hacerlo	77
4.2.6.3	Con que hacerlo	78
4.2.6.4	Cómo encaminar los esfuerzos	78
4.2.6.5	Qué controles establecer	79
4.2.7	Deslaves y/o deslizamientos	79
4.2.7.1	Qué hacer	79
4.2.7.2	Cómo hacerlo	79
4.2.7.3	Con que hacerlo	80
4.2.7.4	Cómo encaminar los esfuerzos	80
4.2.7.5	Qué controles establecer	80
4.2.8	Sequias	81
4.2.8.1	Qué hacer	81
4.2.8.2	Cómo hacerlo	81
4.2.8.3	Con que hacerlo	81
4.2.8.4	Cómo encaminar los esfuerzos	82
4.2.8.5	Qué controles establecer	82
4.2.9	Desbordamiento e inundaciones	82
4.2.9.1	Qué hacer	82
4.2.9.2	Cómo hacerlo	83
4.2.9.3	Con que hacerlo	83
4.2.9.4	Cómo encaminar los esfuerzos	84
4.2.9.5	Qué controles establecer	84
4.2.10	Señalizaciones de transito	84
4.2.10.1	Qué hacer	84
4.2.10.2	Cómo hacerlo	84
4.2.10.3	Con que hacerlo	85

4.2.10.4	Cómo encaminar los esfuerzos	85
4.2.10.5	Qué controles establecer	85

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Criterios para la Determinación de la Vulnerabilidad Económica de una Vivienda, Año 2006	34
2	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Tasa de Cobertura de Servicio de Salud, Año 2006	38
3	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Morbilidad Prioritaria, Año 2006	39
4	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Distribución de Desechos, Año 2006	51
5	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Estadísticas de Muertos Según Causa, Año 2006	56
6	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Estadísticas de Heridos Según Causa, Año 2006	56

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Formas de Tenencia de la Tierra, Año 2006	18
2	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Año 2006	19
3	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Uso de la Tierra, Año 2006	20
4	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Estructura de Organización Comunitaria Propuesta, Año 2006	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Matriz de Amenazas, Año 2006	29
2	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Criterios para la Determinación de la Vulnerabilidad Social de una Vivienda, Año 2006	36
3	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año 2006	43
4	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Comunidades en Riesgo, Año 2006	45
5	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Matriz de Riesgos, Año 2006	57
6	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Matriz de Desastres, Año 2006	58

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Desborde e Inundaciones del Río Motagua Año 2006	48
2	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Contaminación de Río Hondo, Año 2006	50
3	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Áreas Deforestadas, Aldea Santa Rosalía Mármol, Año 2006	52

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Localización Geográfica.	3

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como una opción de evaluación final, previo a conferir el grado académico de Licenciado a los estudiantes que han cerrado pensum de estudios.

El objetivo es conocer la realidad socioeconómica de la población guatemalteca, realizar un análisis e identificar soluciones viables a los problemas nacionales.

En octubre del año 2006, se conformó un grupo interdisciplinario integrado por estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y de Contaduría Pública y Auditoría, para realizar el E.P.S. en el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa. Denominado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”.

Derivado del tema general, el presente informe consiste en la “Administración del Riesgo”. El objetivo general de la investigación fue la determinación de la situación actual del Municipio, a través de un análisis que permitiera identificar las vulnerabilidades y así poder presentar alternativas de solución para su mitigación y minimización.

Durante la investigación se comprobó la hipótesis planteada: La situación actual de los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos del municipio de Río Hondo en el año 2006, ha variado considerablemente en relación al año 2000, por lo que es de vital importancia la implementación de comisiones de prevención, mitigación y recuperación de desastres.

Para alcanzar ese objetivo, se aplicó la metodología establecida dentro de los parámetros de investigación científica y con base a la estructura que determina la Facultad de Ciencias Económicas, se complementó con los seminarios general y específico, la visita preliminar y el trabajo de campo realizado.

El informe se expone en cuatro capítulos:

Capítulo I, se hace una descripción de las generalidades del Municipio, cubre aspectos demográficos, servicios, infraestructura, formas de tenencia, uso y grados de concentración de la tierra, incluye un resumen de las actividades y potencialidades productivas de la región.

Capítulo II, aborda el tema análisis de riesgos, entre los que se pueden mencionar los naturales, socio-naturales, antrópicos, económicos y sociales.

Capítulo III, se identifican las amenazas y vulnerabilidades dentro del Municipio, entre estas las ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales y tecnológicas.

Capítulo IV, se desarrolla el tema de propuestas de solución, entre las que se encuentra como desarrollar un plan de contingencia, la conformación de una organización comunitaria, así como medidas de prevención y mitigación en la prevención de desastres.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, bibliografía y los anexos los cuales están conformados por: manual de organización, manual de normas y procedimientos y un plan familiar de emergencia, capacitación y sensibilización, instrumentos que guiarán las acciones de prevención y/o mitigación de riesgos en el Municipio.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

El presente capítulo contiene el diagnóstico socioeconómico, división político-administrativa y área geográfica, la organización social y las entidades gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen al desarrollo del Municipio.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se conoce que el primer nombre de la Cabecera Municipal era “Candelaria de Río Hondo” y que “Río Hondo” es en honor al río que atraviesa su demarcación.

“Esta región fue conquistada en 1530 sin embargo fue hasta la independencia de Guatemala en 1821 que los españoles y los criollos hispánicos se asentaron en mayor número en esta zona por ser la principal ruta por la cual los españoles entraron a Guatemala. En actas del año 1829, se hace constar que el Valle de Río Hondo y Candelaria estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula”¹

1.1.1 Costumbres y tradiciones

La fiesta titular del municipio de Río Hondo se celebra del 24 al 28 de febrero, en honor a la Virgen de Candelaria, el tres de mayo se celebra el día de la Cruz. Durante el mes de diciembre se celebran las posadas, que inician el 16 y finalizan el 24 del mismo mes, dentro de las costumbres culinarias está el tamal, el pavo y el ponche. En la Semana Santa, el sábado de Gloria, se les da lectura a los denominados pasquines, originalmente conocidos como Testamento de Judas, que son documentos escritos anónimamente en los cuales a través de la prosa y el verso se relatan los hechos ocurridos durante el año.

¹ Unidad Técnica Municipal, Diagnóstico del Municipio de Río Hondo, Pág. 1

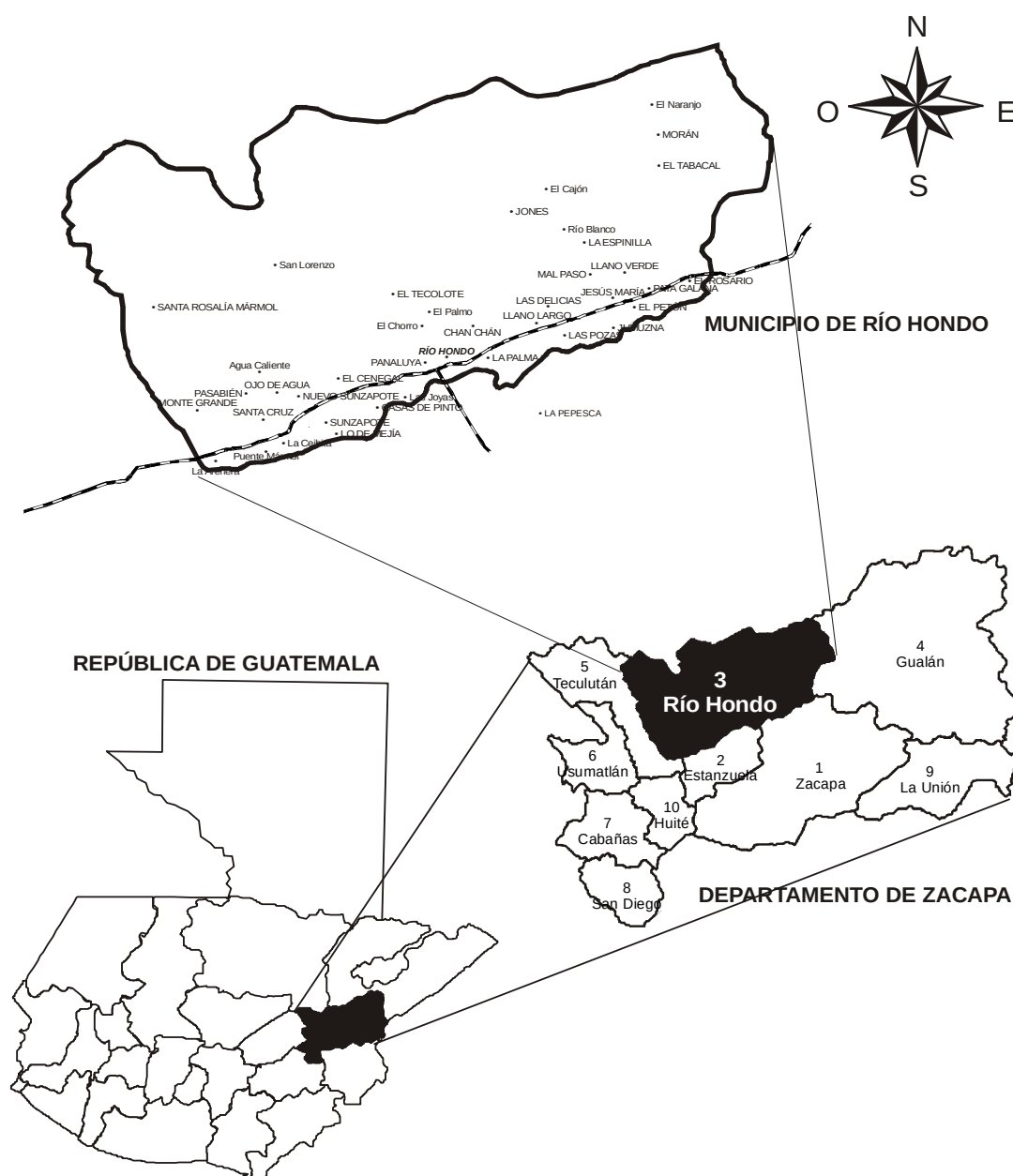
1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Río Hondo pertenece al departamento de Zacapa, se localiza al Nor-orienté del país y está ubicado en el kilómetro 137 que conduce de la ciudad capital al Océano Atlántico, ruta identificada como CA-9, con una altitud de 184.91 metros sobre el nivel del mar, con una latitud Norte 15 grados 2 minutos y 36 segundos y una longitud Oeste de 89 grados 35 minutos y 6 segundos. El nombre geográfico oficial es: Río Hondo, limita al Norte con el municipio del Estor, departamento de Izabal, al Este con Gualán y Zacapa; al Sur con Zacapa y Estanzuela y al Oeste con Teculután. Posee una extensión territorial de 422 km², lo cual representa un 15.68% del departamento de Zacapa y un 0.39% de la extensión territorial de Guatemala.

El Municipio está integrado por 28 aldeas y 13 caseríos, según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación efectuado en el año 2002, por parte del Instituto Nacional de Estadística -INE- se estimó un total de 17,667 habitantes y una densidad poblacional de 42 personas por km². A continuación se presenta el mapa de la República de Guatemala con la localización geográfica del departamento de Zacapa y el municipio de Río Hondo.

A continuación se detalla la ubicación geográfica del Municipio en el territorio nacional.

Mapa 1
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Localización Geográfica



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Planificación Municipal -OPM-, Grupo EPS., segundo semestre 2006.

1.1.3 Religión

El Municipio cuenta con un templo católico llamado Nuestra Señora de Candelaria, con arquitectura estilo colonial, fue restaurado el 20 de agosto de 1983, se encuentra ubicado en el parque central de la Cabecera. El párroco se encarga de las diferentes actividades religiosas y de ayuda social que beneficia a la comunidad, realiza visitas en todo el Municipio, el cual está organizado en 25 comunidades distribuidas entre las aldeas y caseríos en donde una vez por mes se celebra la Santa Misa.

Existen ocho iglesias evangélicas en Río Hondo distribuidas en diversos puntos de la Cabecera Municipal. Cabe señalar que la religión protestante es la que predomina en la mayor parte del Municipio con aproximadamente un 60% de la población.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”².

1.2.1 División política

Distrito municipal es la circunscripción territorial a la que se extiende la jurisdicción de una municipalidad.

Es el territorio de un municipio continuo y por ello forman parte del mismo, las aldeas, caseríos, cantones, barrios, zonas, colonias, lotificaciones,

² Aguilar Catalán, José Antonio. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Editorial Praxis. Año 2005, Pág 60.

parcelamientos urbanos, agrarios y en general, todo inmueble o finca existente en su jurisdicción municipal.

En referencia a lo anterior el municipio de Río Hondo del año 1994 al año 2005, contaba con 27 aldeas, 14 caseríos y una villa la cual es la Cabecera Municipal; actualmente cuenta con 28 aldeas y 13 caseríos, el cambio en su estructura se debió a que en el mes de junio del año 2006 se declaró el caserío Pasabien en aldea, según punto tercero del acta 25-2006 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha uno de junio del mismo año.

1.2.2 División administrativa

La administración del Municipio la ejerce la Municipalidad, integrada por el Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Alcaldías Auxiliares, Comités Comunitarios de Desarrollo y Comités de Agua.

La Municipalidad del municipio de Río Hondo cuenta con Secretaría, Tesorería, Servicios Públicos, Registro Civil, Unidad Técnica Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales y Oficina de Planificación Municipal; las cuales permiten ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Las alcaldías auxiliares son propuestas por la comunidad de cada aldea y nombradas por el alcalde; sirven de enlace para conocer y comunicar las necesidades de la población a la Municipalidad.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- integrados por los miembros de una comunidad, realizan una labor de autogestión en la ejecución de proyectos en beneficio de la misma, a través del Sistema de Concejos de Desarrollo, los cuales pasan por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para que les asignen recursos en el Consejo Departamental de Desarrollo

-CODEDE- sin embargo, en el Municipio no se ha desarrollado la instancia del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todas las substancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia o para modificarlas o transformarlas en otras, que finalmente se convierte en satisfactores de necesidades.”³. Entre los recursos naturales encontrados en el Municipio están:

1.3.1 Bosque

El municipio de Río Hondo cuenta con una sierra, seis montañas y nueve cerros. La sierra de Las Minas constituye un área verde concentrada dentro del área protegida reserva de la Biósfera y abarca cuatro Municipios del departamento de Zacapa.

Las características climáticas, geológicas y fisiográficas de la cadena montañosa de la Sierra de Las Minas forman una gran diversidad de hábitat de flora y es el hogar de más de 2,000 especies de plantas.

Entre los tipos de bosques se encuentran: nuboso, húmedo y seco, estos de acuerdo con la ubicación sobre el nivel del mar.

1.3.2 Suelo

En el Municipio existen dos tipos de suelo: I) Suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos, no aptos para cultivos y II) Suelos misceláneos, considerados como buen terreno agrícola y arable.

³ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, Centro de Impresiones Gráficas, Quinta Edición, Año 2002, Pág. 32.

Los suelos aluviales no diferenciados, son propensos a inundaciones pues se encuentran cerca del río Motagua por lo que son adaptables solamente a cultivos temporales y pueden regarse fácilmente por medio de sistemas sencillos. Los suelos de los valles no diferenciados son terrenos de buena calidad adaptable al cultivo, aunque es necesario proveer regadío para poder utilizarlo a cabalidad.”⁴

Se observa en la superficie del suelo de las aldeas Jumuzna y Jesús María, gran cantidad piedras cuyo tamaño alcanzan las dimensiones aproximadas de cuatro metros de altura por seis metros de largo y según los pobladores fueron arrastradas por un río en épocas remotas.

Los suelos de la sierra de las Minas son de vocación forestal; sin embargo, las comunidades rurales asentadas en la misma utilizan pequeñas porciones para la agricultura. Lo anterior influye en el avance de la frontera agrícola la cual afecta la estructura de los suelos, principalmente la degradación del suelo por la erosión ya que un suelo sin cobertura vegetal es más susceptible a su deterioro.

1.3.3 Agua

El Municipio cuenta con 22 ríos, 58 quebradas y un riachuelo los cuales ayudan a la agricultura con la irrigación de las tierras, se tienen tomas de agua las cuales contribuyen en la crianza de animales así como para realizar las actividades domésticas y consumo. Entre los ríos de mas importancia están: Motagua, Estanzuela y Río Hondo, Parabién, Colorado y Blanco.

Una situación muy característica que se observó en todos los ríos del Municipio es que no son propicios para la explotación pesquera por el nivel de

⁴ Simmons, Charles S. Clasificación de reconocimiento de los suelos de Guatemala, Pág. 457.

contaminación latente y alarmante ya que los mismos pobladores y la industria tiran basura y desechos químicos.

En cuanto al aspecto turístico el único que posee una explotación por parte de la población, es el río Parabién, en el cual se observa un mínimo de inversión en infraestructura para beneficio de los turistas.

1.4 POBLACIÓN

En el X Censo de Población y V de Habitación realizado en el año 1994 el Municipio registra un total de 15,057 habitantes, en el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002 se registra un total de 17,667 habitantes, lo anterior estima una tasa de crecimiento del 2.02%.

1.4.1 Población económicamente activa -PEA-

Refiere a la población de siete años y más que está empleada o busca activamente en que ocuparse, representó en el año 2002 el 84%; en el año 1994 el X Censo de Población registró 80% y en la investigación de campo realizada durante el año 2006 registra que dicho grupo poblacional representa el 85.9% del total de la población del Municipio.

Una de las características principales de la población en edad de trabajo es que sus actividades no son asalariadas, responden más a tareas familiares sin ninguna remuneración.

1.4.2 Empleo, subempleo y desempleo

La población del municipio de Río Hondo ha variado su forma de empleo, pese a ello la agricultura continúa siendo la principal fuente pero no con la importancia de años anteriores.

La diversidad económica ha provocado una demanda de mano de obra a otras actividades, principalmente al sector servicios. La construcción mantiene un crecimiento constante, se observan proyectos inmobiliarios, de lotificaciones o bien reparaciones menores a casas particulares.

La variable subempleo se presenta principalmente en la actividad agrícola, debido a que en la región se acostumbra pagar los jornales efectivamente trabajados. Son escasas las unidades productivas que cumplen con las obligaciones laborales y contractuales establecidas en el Código de Trabajo; el mismo caso se presenta en el sector de la construcción.

1.4.3 Niveles de ingreso de la población

Una forma de evaluar el bienestar de la población es a través del ingreso familiar, el cual según datos históricos ha sido deficiente, manteniendo niveles de pobreza y pobreza extrema a un significativo número de la población.

Según encuesta realizada en 400 hogares del Municipio en octubre de 2006, se determinó que los niveles de ingresos más bajos se encuentran en el área rural, con un total de 225 hogares que perciben ingresos por debajo del salario mínimo (rango de Q.0.00 a Q.1,500.00) y que representan un 47% de la muestra; en comparación con el área urbana donde los ingresos de la población están por encima del salario mínimo pero no mayores a Q.3,000.00 con un total de 51 hogares y tan sólo en nueve hogares del área urbana tienen ingresos superiores a los Q.3,000.01 y son los que viven en mejores condiciones.

1.4.4 Niveles de pobreza y pobreza extrema

La pobreza se puede medir a través del ingreso o bien a través del gasto, así mismo el Sistema de Naciones Unidas en el Informe de Desarrollo Humano señala “El índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1), se mide con dos indicadores: el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una

fuentes de agua mejorada y el porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad”.⁵

1.4.5 Dieta alimenticia

La situación alimentaria está determinada por varios factores: disponibilidad de alimentos, capacidad adquisitiva, comportamiento alimenticio y las condiciones ambientales de salud y utilización biológica; los cuales inciden en las condiciones de salud de la población en general.

En el primero de los casos se puede decir que existe escasez de granos básicos para satisfacer las necesidades nutricionales de la población en general. Respecto a la capacidad adquisitiva las cifras de pobreza a nivel nacional y municipal indican que los ingresos son insuficientes.

“El patrón alimentario muestra que apenas cinco productos fueron consumidos por más del 75% de los hogares del país: tortilla de maíz (tortilla preparada o maíz en grano), frijol, huevos, tomate y pan dulce”.⁶ Los hábitos de consumo de las nuevas generaciones están cambiando, así se puede observar en una aldea o caserío el consumo de pizza, hamburguesa, papas fritas o gaseosa en lugar de alimentos que contribuyan de mejor forma a su dieta.

1.4.6 Migración

El fenómeno de la migración interna y externa, ha tomado mayor relevancia en los últimos años, principalmente por el impacto de las remesas de dinero en la economía. Entre las causas que provoca la migración es la falta de oportunidades económicas, sociales y culturales. Según los Censos de

⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2004, La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Pág. 277.

⁶ Naciones Unidas, Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala, septiembre 2005. Pág. 184.

población realizados en los años 1994 y 2002 la población migrante ascendió a 10.8 % y 11.0% respectivamente.

La migración externa se ha dado al extranjero principalmente hacia los Estados Unidos de Norte América con 81.22% según encuesta, la principal causa que motivó a las personas a dejar su lugar de nacimiento se debe a la falta de trabajo y bajos ingresos en los pocos empleos que se pueden conseguir.

La migración interna se ha dado básicamente con las personas que se dedican a alguna actividad principalmente la agrícola donde el agricultor ve la oportunidad de trabajar en otro Municipio o Departamento, pues en su lugar de origen no es tiempo de siembra o cosecha.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Es la integración de un conjunto de servicios con instalaciones propias para satisfacer las necesidades básicas de la población, por su origen pueden ser suministrados a través de la Municipalidad, entidades estatales y privadas. A continuación se mencionan los servicios con que se cuenta:

1.5.1 Agua

En el municipio de Río Hondo el recurso agua es abundante, el abastecimiento proviene de los ríos que nacen en su mayoría en la Sierra de las Minas. El 96.75% de la población recibe agua entubada en su hogar por la cual paga 10 quetzales al mes. El agua no es potable pues no se cuenta con los recursos para su tratamiento; sin embargo, la empresa hidroeléctrica Hidro West agrega cloro al agua que distribuye en algunas aldeas cercanas al proyecto.

El agua se distribuye por medio de tuberías conectadas a un tanque de captación ubicado en las partes altas de la región la cual por gravedad cae a

presión, dichos tanques son abastecidos por las aguas provenientes de los ríos de la montaña.

La Municipalidad distribuye el agua a seis aldeas siendo estas: Villa de Río Hondo, La Pepesca, La Palma, El Palmo, El Tecolote y Las Joyas; cubriendo un total de 1,416 hogares. Las demás aldeas están organizadas en comités de agua quienes administran y distribuyen el servicio.

1.5.2 Energía eléctrica

La empresa que suministra el servicio de energía eléctrica en el Municipio es la Distribuidora de Electricidad del Oriente Sociedad Anónima -DEORSA- para cada hogar el consumo energía eléctrica representa entre el siete y diez por ciento del ingreso familiar, con respecto al alumbrado público todos los centros poblados y la Cabecera Municipal cuentan con el servicio.

1.5.3 Salud

Los servicios de salud existentes en el Municipio son proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y están básicamente enfocados en la cobertura de la atención primaria de salud, así como la prevención y control de enfermedades bacterianas, víricas y parasitarias.

1.5.4 Educación

El servicio de educación pública y privada, cubre los niveles pre-primario, primario, ciclo básico y diversificado; existe una sede universitaria privada en la Cabecera Municipal. Las condiciones actuales de las escuelas existentes, reflejan la desigualdad y abandono del sistema educativo nacional, por las siguientes razones: infraestructura inadecuada, escasos espacios educativos, hacinamiento, falta de maestros, no hay mobiliario y equipo, entre otros.

1.5.4.1 Analfabetismo

En el año 1994 tres de cada 10 habitantes del Municipio informaron no saber leer y escribir, ocho años más tarde la situación había cambiado a dos de cada 10, en el XI Censo de Población el municipio de Río Hondo reportó mejores cifras de alfabetización que las encontradas en el departamento de Zacapa, así como en el país. En el Municipio se localiza una oficina de la Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA- la cual ha logrado reducir el porcentaje de personas analfabetas.

1.5.5 Drenajes

La principal red de drenajes se encuentra en la Cabecera Municipal y está compuesta por un sistema individual de aguas negras y pluviales las cuales son conducidas hacia el río en el puente llamado Stann Creek. En lo que respecta a aldeas y caseríos se pudo observar que algunas cuentan con drenajes que conducen las aguas negras a una fosa séptica y otras aldeas no cuentan con drenajes y las aguas negras corren a flor de tierra.

1.5.6 Letrinas

En los centros poblados de Río Hondo regularmente se usa el inodoro lavable, en ocasiones conectado a una fosa séptica, con ello se contribuye a no contaminar los ríos pues almacenan todos los desechos hasta completar su capacidad.

1.5.7 Servicio de extracción de basura y tratamiento de desechos sólidos

Por el servicio se paga a la Municipalidad una tarifa mensual de Q.10.00 para contribuir con su funcionamiento, la extracción de basura la realiza el camión municipal el cual se adquirió a través de una donación alemana y cuenta con equipo especializado para tal fin. En la villa de Río Hondo se extrae la basura los días lunes, miércoles y sábado; en la aldea Santa Cruz y el Peaje el día martes; en las aldeas Jesús María y El Petón el día miércoles y en el área de la

Colonia Banvi los días viernes. En el Municipio la población, así como las empresas agrícolas, industriales y comerciales no se realiza ningún tipo de tratamiento de desechos sólidos, es decir que estos no son recolectados y separados, lo anterior sanitariamente no es aceptable y contribuye a la contaminación del ambiente, la basura es trasladada a un terreno plano ubicado en la aldea Casas de Pinto donde no recibe ningún tipo de tratamiento y únicamente se quema.

1.5.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de agua; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos.

1.5.9 Infraestructura deportiva y cultural

En el Municipio existen nueve canchas de fútbol, de las cuales una es el Estadio Municipal, el resto de ellas se encuentran en las comunidades rurales. Se tienen 13 canchas de básquetbol, una de estas esta ubicada en la Cabecera Municipal y las 12 restantes en las com unidades rurales.

1.5.10 Servicios de comunicación

La población cuenta con diversos medios de comunicación como: impresos, digitales y satelitales, se cuenta con una gran cobertura de radio y televisión, en este último destaca un canal local por señal de cable que transmite la información de la región del nororiente del país, además se cuenta con servicio de Internet en la Cabecera Municipal y las aldeas Santa Cruz y Pata Galana.

1.5.11 Cementerios

En el municipio de Río Hondo se localizan siete, Cementerio de la Cabecera Municipal, Cementerio de la aldea Santa Cruz, Cementerio Jones, Cementerio Las Pozas, Cementerio La Palma, Cementerio Chan Chan y Cementerio El Rosario.

1.5.12 Mercado

La Cabecera Municipal cuenta con un mercado municipal, con infraestructura formal e instalaciones en buen estado; mismo que comenzó su construcción en el año 2002 y funcionará en su plenitud en el año 2008, cuenta con 36 locales, el costo por arrendamientos es de Q.3.00 diarios; los días de mercado son martes, jueves y sábado; los productos que se ofrecen son llevados de la Ciudad Capital, de otros Departamentos y de algunos Municipios; existe poca oferta de productos agrícolas propios del Municipio. Por otra parte los habitantes también acuden al departamento de Zacapa a realizar sus compras.

En el caso de los centros poblados ubicados en la sierra de las Minas tales como: Jones, La Espinilla, El Cajón y Río Blanco, la provisión de alimentos y bienes es proporcionado por un intermediario quién cuenta con un camión que llega a las comunidades los días martes y sábados por la mañana; la lejanía e infraestructura vial en mal estado impiden a veces el acceso a estas aldeas.

1.5.13 Infraestructura vial

Las principales rutas son: la del Atlántico, del Kilómetro 124 al 153; e Interamericana que inicia en el Kilómetro 136. La primera atraviesa el municipio de Río Hondo y se encuentra en buenas condiciones. La infraestructura dentro del Municipio es asfalto en un 39% y esta se circunscribe al centro del mismo, terracería en un 53% y veredas en un 8%.

1.5.14 Rastro

El Municipio no cuenta con un rastro físicamente construido, el destace y venta de carne de res la realizan comerciantes individuales.

1.5.15 Otros servicios

En la Cabecera Municipal se encuentra ubicada una oficina de correo propiedad de la empresa canadiense "El Correo", además existen dos empresas que

prestan el servicio de internet con tarifas módicas para los pobladores, también cuenta con el servicio de envío y recepción de correspondencia y encomienda a Estados Unidos. Entre otros servicios disponibles se encuentran: cajeros automáticos, fotocopadoras, librerías, ferreterías, tiendas, comedores, heladerías, salones de belleza y barberías.

1.5.16 Recreación

El Municipio cuenta con varios centros recreativos, tanto para turistas nacionales como extranjeros, a lo largo de la carretera que va al Atlántico se encuentran diversidad de lugares que se pueden visitar. Sin embargo, en el área del municipio de Río Hondo se pueden encontrar hoteles disponibles para realizar actividades turísticas recreativas, entre estos se mencionan los hoteles y turicentro Parabién, Longarone, Santa Cruz, Atlántico, Valle Dorado así como los balnearios El Tecolote y Jones.

1.6 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es uno de los recursos naturales indispensables y determinantes para el desarrollo socioeconómico de una región y de sus habitantes, es decir que de acuerdo al grado de concentración y tenencia de la misma y del uso potencial que se le dé; así será el grado de desarrollo que se alcance. Dicho recurso puede ser utilizado potencialmente para la explotación forestal, agrícola, pecuaria, entre otras actividades productivas.

1.6.1 Tenencia de la tierra

La estructura de la tenencia responde a criterios de exclusión y concentración del recurso en pocas manos, tiene su origen histórico desde la época colonial y tiende a agravarse con el transcurso del tiempo, en el Municipio se identificaron tres formas de tenencia de la tierra que a continuación se describen:

1.6.1.1 Propia

Su calidad de propietario le acredita con un título inscribible en el Registro de la Propiedad, este título le permite ejercer sobre el bien diversas facultades de disposición; puede producir en ella o bien darla en arrendamiento, venderla, heredarla, hipotecarla o donarla.

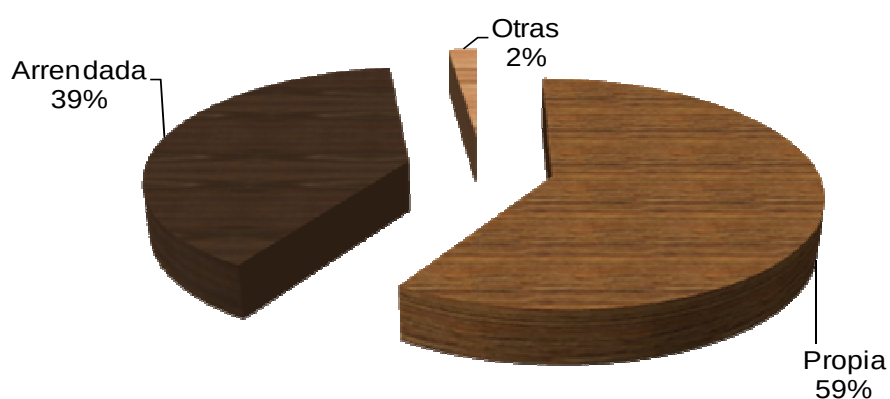
1.6.1.2 Arrendada

Son cedidas en alquiler por los propietarios a los agricultores para cultivos temporales como maíz, frijol, tomate, tabaco, entre otros; o cultivos permanentes como mango y limón, a cambio de una retribución monetaria por el derecho de explotación.

1.6.1.3 Otras

Dentro de esta clasificación se identificaron las proporciones de tierra entregadas por los propietarios a segundas personas para que se beneficien de sus frutos durante un período determinado sin realizar ningún pago, a estas se les conoce como en usufructo; la tierra que el productor aprovecha como miembro de una comunidad y la que pertenece a la misma se le denomina comunal y una última, la propia no legal, referente a las que han sido heredadas al productor pero su propiedad no ha sido legalizada aún.

Gráfica 1
Municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa
Formas de Tenencia de la Tierra
Año 2003



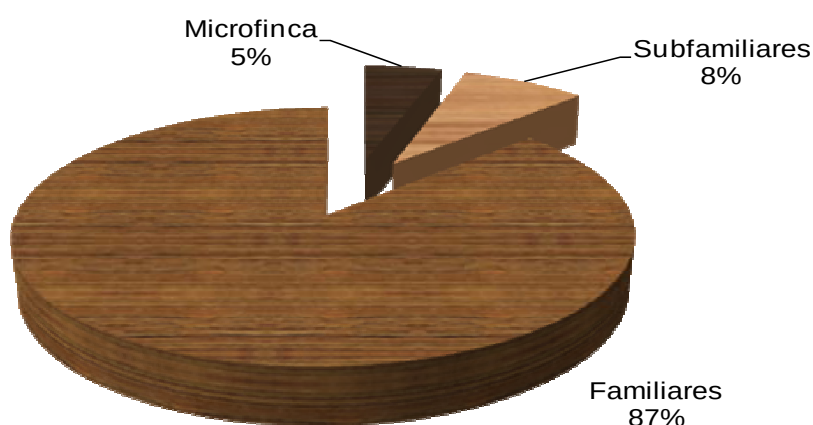
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

Se observa que la forma propia y el arrendamiento de este recurso son lo que mas destaca, esto obedece a que actualmente los agricultores se han interesado en la producción de mango tommy y limón persa y como consecuencia es necesario contar con grandes extensiones de tierra para un mejor rendimiento de la producción.

1.6.2 Concentración de la tierra

Se refiere a la forma como se distribuye la tierra con respecto a la población que la trabaja, esta se representa en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2003



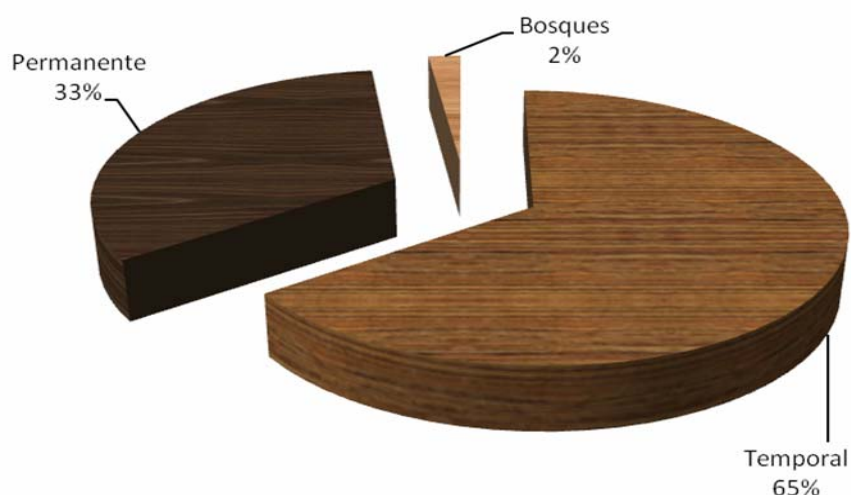
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

La gráfica anterior permite observar que grandes extensiones de terreno, en este caso las fincas familiares están distribuidas en pocas personas.

1.6.3 Uso actual y potencial de los suelos

El recurso tierra es base de la actividad agrícola y eje principal del desarrollo socio-económico de los pueblos y recobra singular interés ante la escasez de tierras cultivables para satisfacer los requerimientos de una población cada vez más creciente, es por que la tierra como factor productivo es uno de los recursos naturales más explotados.

Gráfica 3
Municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa
Uso de la Tierra
Año 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

Al comparar los datos de la gráfica anterior se observa que la tierra es utilizada en primer lugar para cultivos temporales o anuales tales como: Maíz, frijol, tomate, tabaco, sandía, caña de azúcar, loroco, entre otros; que representa un 65.06% según encuesta año 2006; en segundo lugar se tienen los cultivos permanentes y semipermanentes como mango tommy y limón persa, en tercer lugar: para el área de bosques.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura se define como: “El equipamiento de orden físico que permite la instalación de la sociedad humana en un territorio determinado y que facilite el desarrollo diario de sus actividades económicas y culturales en forma eficaz”⁷

⁷ Secretaría de Integración Económica Centroamericana –SIECA–, Lineamientos Directrices de la Actividad de un Departamento de Infraestructura, Guatemala 1999, Pág. 82

En el municipio de Río Hondo las variables que integran la infraestructura productiva promueven el apoyo a las microempresas y el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y artesanales; las cuales dotan de un empleo en distintas condiciones trabajo a numerosas personas y contribuyen al desarrollo de las comunidades del Municipio, destacan el sistema y unidades de riego, los silos y los centro de acopio.

1.7.1 Vías de acceso

Las vías de acceso son factores de desarrollo fundamentales para la comunidad, proporcionan numerosos beneficios para los usuarios que van desde los peatones hasta los distintos sistemas de transporte como: autobuses, taxis, vehículos particulares, bicicletas, entre otros.

La principal vía de acceso al municipio de Río Hondo es por la carretera CA-9 ruta al Atlántico; sin embargo, en el área rural un 53.43% de las carreteras son de terracería entre ellas las que comunican a las aldeas de: Ojo de Agua, Lo de Mejía, Sunzapote, Nuevo Sunzapote, La Espinilla, Jones, Las Pozas, El Tabacal, Morán, El Naranjo, Las Delicias, Parabién y La Arenera. Las aldeas que tienen mayor dificultad de acceso son: San Lorenzo, Santa Rosalía, El Tabacal, Morán, El Naranjo, Río Blanco, El Cajón, Jones y La Espinilla. Se cuenta con algunas carreteras asfaltadas 39.01% y conducen a las aldeas de Pasabién, Puente Mármol, Monte Grande, Llano Verde, La Pepesca y la aldea Mal Paso.

1.7.2 Puentes

El Municipio cuenta con los siguientes puentes:

- Puente Mármol: une el municipio de Río Hondo y la aldea San José Teculután.
- Puente Quebrada Seca: ubicado en la línea divisoria entre los municipios de Río Hondo y Teculután.

- Puentes Anonas, Senegal y Piedra de Afilas: están ubicados sobre la ruta al Atlántico y atraviesan el Municipio.
- Puente Motagua: comunica los municipios de Río Hondo y Estanzuela y constituye la línea divisoria entre los dos municipios.
- Puente Stan Creek: ubicado en la entrada principal del Municipio.
- Puente Colorado y Las Cañas: comunican a la aldea Jones y La Espinilla.

1.7.3 Servicio de telecomunicaciones

Se cuenta con líneas residenciales de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. -TELGUA- y con teléfonos comunitarios y monederos ubicados en varias aldeas; la cobertura del servicio residencial en el área urbana es del 79% y el área rural el del 43%; sin embargo, la mayoría de la población utiliza teléfonos celulares de diferentes compañías aunque en algunas aldeas no se cuenta con señal de este servicio. Actualmente Telgua amplía la red telefónica para el servicio residencial lo que contribuirá a que más personas tengan acceso al servicio el cual es eficiente y económico en relación a la telefonía celular.

1.7.4 Transporte

En el municipio de Río Hondo se localizan distintas líneas de transporte extra urbano que salen de la Ciudad Capital y entre las que se pueden mencionar: La Perla de Oriente, Rutas Orientales y Litegua.

Dentro del perímetro del Municipio se cuenta con el servicio de mototaxis, prestado por la empresa CAMÚ, la tarifa del servicio es de Q.2.00 por persona desde la carretera principal hacia cualquier punto dentro de la villa de Río Hondo.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua, para alcanzar objetivos comunes.”⁸

En función de lo anterior se determinó que en el Municipio únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento que cubren necesidades tales como: agua entubada, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de calles y drenajes.

Los proyectos de desarrollo social se trabajan en forma conjunta entre comités. El Fondo Guatemalteco para la Vivienda (FOGUAVI) apoya a la comunidad de Río Hondo en la construcción de pequeñas casas en donde la población colabora con la mano de obra y una pequeña cantidad de cemento.

1.8.1 Organizaciones sociales

La importancia del desarrollo social del Municipio conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado con el afán de promover y aportar a la sociedad diversos servicios, dentro de estas instituciones se pueden mencionar: Los Consejos de desarrollo urbano y rural, Comité pro-mejoramiento, Comité padres de familia, Asociación de ganaderos, Asociación juvenil católica, Alcohólicos anónimos, Biblioteca del Banco de Guatemala, Defensores de la naturaleza, Iglesias católicas, Iglesias evangélicas.

⁸ Stephen Robins, Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica, 7ma. Edición, Editorial Prentice, México 1996. Pág. 5

1.8.2 Organizaciones productivas

Se cuenta con la participación de agricultores, artesanos y criadores de ganado organizados en agrupaciones con similares intereses principalmente en la obtención de beneficios económicos en función a sus actividades productivas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Es importante conocer el papel que juegan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como algunas entidades privadas, como bancos del sistema y que brindan apoyo a la población y contribuyen al desarrollo socioeconómico.

1.9.1 Organizaciones gubernamentales

En el Municipio existen organizaciones gubernamentales como: Centro de salud, Supervisión Municipal de Educación, Estación de la Policía Nacional Civil, Oficina del Instituto Nacional de Electrificación, Oficina del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Registro de Ciudadanos, Delegación del Tribunal Supremo Electoral y Juzgado de Paz.

Estas instituciones contribuyen a promover la salud, seguridad, apoyo a la educación, apoyo al agricultor y estabilidad en el servicio de electrificación. Además se cuenta con un actualizado registro de la población del Municipio.

1.9.2 Organizaciones no gubernamentales

Estas son asociaciones basadas en una ideología solidaria y altruista. En la investigación de campo del Municipio se identificó la presencia de entidades con distintos objetivos sin ánimo de lucro y que promueven principalmente el desarrollo y el bienestar de la población como Defensores de la naturaleza, la cual es una organización sin fines de lucro, privada y apolítica que trabaja por el conocimiento, cuidado, uso sostenible, recuperación y conservación de los recursos naturales de Guatemala para el bienestar de la humanidad.

1.9.3 Organizaciones privadas

Se constituyen con capital privado y su fin es obtener utilidades; en el Municipio se encontraron básicamente entidades del sector comercial y financiero, tales como: Banco del Café S.A. del cual, se contaba con una agencia del Banco del Café, S. A., y por intervención de la Supertendencia de Bancos cerró operaciones el 20 de octubre de 2006 y la agencia ubicada en el Municipio pasó a formar parte del Banco Reformador, Banco de Desarrollo Rural S.A.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial está integrado por las compras o importaciones y las ventas o exportaciones que se realizan en una región. En el Municipio básicamente las importaciones abarcan bienes de consumo final hasta bienes de capital, mientras que las exportaciones se realizan con la producción agrícola.

1.10.1 Principales productos que importa el Municipio

Entre los principales productos que se importan en el municipio se mencionan: materias primas, equipo agrícola para mejorar el proceso productivo, materiales de construcción, bienes de capital como maquinaria, bienes de consumo como alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel, entre otros.

1.10.2 Principales productos que exporta el Municipio

Como ya se mencionó anteriormente el municipio exporta en mayor escala productos agrícolas entre los que se pueden mencionar: melón, limón persa, mango tommy, tomate, plátano, entre otros, dichos productos por su calidad han sido aceptados en el mercado internacional y en menor escala también se exportan carnes de animales bovinos y porcinos, así como productos lácteos.

El flujo de las exportaciones del Municipio, tiene como destino el mercado nacional y extranjero.

1.10.3 Remesas Familiares

Uno de los principales negocios de la cooperativa COOTECU R. L. y las dos agencias bancarias ubicadas en el Municipio lo constituye el cambio de remesas familiares. Según trabajo de campo se estableció que un 10.5% de los ingresos de los hogares provienen de las remesas de dinero que son enviadas por familiares que han emigrado al exterior, principalmente hacia los Estados Unidos de Norte América.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La actividad económica del Municipio se caracteriza por la preeminencia de la actividad agrícola, seguidamente contribuyen la actividad artesanal, pecuaria, comercial y los servicios. Para los pobladores dichas actividades constituyen al desarrollo en términos de crecimiento pues generan fuentes de empleo que se traducen en bienestar para las familias al obtener un ingreso que les permita tener acceso a la compra de alimentos, utilización de los servicios públicos, la educación, entre otros.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Dentro del presente capítulo se analizan las diferentes amenazas y vulnerabilidades identificadas dentro del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

2.1 AMENAZAS

La amenaza se representa en una probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano afecte a una región y ésta no pueda afrontarlo.

2.1.1 Formación de grupos delincuenciales

Los crecientes índices de pobreza y falta de oportunidades de trabajo para la población, son un factor determinante en la creación de grupos que se dedican a actividades al margen de la ley, a través de las entrevistas realizadas, la población en general manifestó que integrantes de maras no se observan, sin embargo existen grupos dedicados al narcotráfico.

2.1.2 Educación

Existe poco apoyo económico en las escuelas públicas del Municipio, la falta de pupitres, pizarrones y material didáctico, así como la infraestructura necesaria, sobre todo en los poblados de difícil acceso y de bajo nivel económico.

Otro factor es la falta de maestros, estos imparten al mismo tiempo la asignación correspondiente de primero a sexto grado primaria en la misma aula. Los anteriores aspectos son una limitante para el desarrollo académico de la niñez y juventud del lugar.

2.1.3 Hidrometeorológicas

Dentro de estas amenazas identificadas se encuentran las precipitaciones de granizo, las rachas de viento e inundaciones que se producen por cambios en las condiciones climáticas locales sin estar asociados a la época de lluvias o a huracanes y tormentas.

2.1.4 Erosiones

Las comunidades que se encuentran en ubicación geográfica inclinada, presentan un alto nivel de amenaza de erosiones ya que la población ha destruido gran parte de la cobertura vegetal, exponiendo los suelos a la erosión. La principal evidencia de la erosión es la formación de pequeños surcos paralelos, seguido del crecimiento del declive natural del terreno.

2.1.5 Calidad del agua usada para consumo

Los centros poblados en el Municipio incluyendo la Cabecera Municipal no cuentan con agua potable, la municipalidad presta el servicio de agua entubada, la cual se obtiene a través de las tomas de agua de los diferentes ríos. Las comunidades de San Lorenzo, Santa Rosalía, El Naranjo y Jones, que se encuentran en la Sierra de las Minas, gozan de agua con menos contaminación en relación a las ubicadas en la parte baja.

El uso de agua contaminada para consumo por parte de la población, es un foco de enfermedades gastrointestinales, hongos en la piel, entre otras.

2.1.6 Mecanismos de tratamiento de agua

Un 100% de las comunidades no cuentan con estos mecanismos, se utiliza como medida alternativa la utilización de letrinas, pozos ciegos y fosas sépticas.

Tabla 1
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Matriz de Amenazas
Año 2006

Amenazas	Causas	Efecto	Pronóstico	Responsable
Grupos delincuenciales	Pobreza y extrema pobreza, falta de empleo y oportunidad de desarrollo	Pérdida de valores	Maras, narcotráfico, otros	Gobierno y Municipalidad
Bajo nivel educativo	Compromiso con la educación insuficiente	Desarrollo deficiente	Recurso humano con poca preparación	Ministerio de educación y Municipalidad
Agrícolas	Constantes lluvias	Pérdida y daño de cultivos	Situación socioeconómica decadente	Fenómenos naturales
Deslaves y deslizamientos	Socio-naturales	Bloqueo de vías, daño a viviendas	Destrucción de infraestructura, pérdidas humanas	Instituciones, población, fenómenos naturales
Contaminación de ríos	Utilización de agroquímicos	Envenenamiento de agua	Pérdida de fuentes acuíferas	Empresas, instituciones, población
Plagas	Naturales y sociales	Enfermedades	Epidemias	Municipalidad y población
Incendios	Rosas	Deforestación	Áreas desérticas	Defensores de la naturaleza, Municipalidad y población
Viales	Falta de señalización	Accidentes de tránsito	Incremento en índices de muertes	Ministerio de comunicación, Municipalidad
Sismos	Naturales, fallas del río Motagua y Polochic	Destrucción de infraestructura, pérdidas humanas	Indeterminado	Indeterminado

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior permite observar las amenazas a las que se encuentra expuesto el Municipio, sus efectos, pronóstico y responsable de su minimización.

2.2 VULNERABILIDADES

“Debilidad de una comunidad para absorber, mediante el auto ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad para adaptarse a ese cambio. Cambio dinámico que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características. El resultado de esa interacción es el bloqueo de esa comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, con el consecuente desastre”.⁹

2.2.1 Vulnerabilidad física

Se vuelve necesaria la identificación y ubicación de calidades y condiciones técnicas de vivienda, los sectores con mayor vulnerabilidad son las construcciones realizadas a orilla o proximidad de los ríos que recorren el Municipio.

2.2.1.1 Tipo de material y sistemas constructivos empleados

De acuerdo con la encuesta, los materiales utilizados principalmente en la construcción de las casas son: block 69.76%, adobe 24.76%, el modo utilizado es de autoconstrucción progresiva, lo que hace la construcción, una de las áreas más vulnerables al momento de inundaciones y deslaves, ya que no presentan las características tecnológicas, ni de ingeniería que permitan soportar altos niveles de presión.

En las épocas de lluvia la tubería utilizada en la distribución del agua entubada hacia los hogares, sufre de bloqueos, ya que las mismas extraen agua de las

⁹ Miner Fuentes, Lojana Suseth. Determinación de Riesgo: análisis y generación de mapas. pág. 29

tomas ubicadas de los ríos los cuales al crecer la corriente de agua, conlleva el exceso de arena, lodo y otros que bloquean la misma.

Esta vulnerabilidad puede marcar una gran diferencia al no contar con agua las comunidades en un momento de desastre y estar incomunicadas por un tiempo indeterminado.

2.2.1.2 Número de habitantes

El número de familias por domicilio oscila entre cinco y 12 personas, incrementando el riesgo de pérdidas humanas al momento de registrarse algún desastre.

2.2.1.3 Mercado de la construcción

Se observaron estructuras habitacionales a orillas de los diferentes ríos que recorren el Municipio y por la humedad del terreno no ofrecen la seguridad necesaria, además no existen empresas locales que realicen estudios de suelo para la construcción, no se observó la producción o venta de materiales prefabricados que permitan una mayor resistencia a condiciones extremas, dentro de este aspecto existe tecnología que permite que los materiales utilizados posean características especiales como flexibilidad, esto optimiza la resistencia.

2.2.1.4 Terremotos

Todo el Municipio está expuesto a este fenómeno natural, en virtud de estar ubicado entre dos fallas geológicas, la del Motagua que dió origen al terremoto ocurrido en el año 1,976 y la falla del Polochic ubicada al Norte del Municipio y colinda con la Sierra de las Minas.

Estos fenómenos naturales son actualmente impredecibles y pueden generar destrucción de infraestructura, pérdidas humanas y caos general, al no existir un método que permita pronosticar la fecha y el lugar donde ocurrirá.

2.2.2 Vulnerabilidad ambiental

Manera como se usan o “explotan” elementos del entorno, debilitándose los ecosistemas.

Las prácticas agrícolas, pecuarias, mineras; como es el caso de la extractora de marmol ubicada en la aldea Santa Rosalia e industriales; como la papelera denominada “Painsa”, que se ubican dentro del Municipio, no cuentan con un sistema adecuado de tratamiento de desechos y utilizan los ríos como desagüe de productos naturales y químicos.

2.2.2.1 Uso y dependencia de agroquímicos para producción

Al Sur del Municipio se observa agotamiento de los suelos, por no haber sido utilizados adecuadamente, su agricultura se torna cada vez más difícil al no desarrollarse los productos de una forma rápida y natural, requiriendo de agroquímicos para que se logre una cosecha. Esto origina un foco de contaminación para el medio ambiente, ya que al lavarse la tierra a través del agua de lluvia y riego, estos químicos se acumulan en los ríos incrementándose los niveles de contaminación.

2.2.2.2 Áreas deforestadas y áreas intervenidas

Existen grandes zonas deforestadas por la utilización de los suelos en agricultura y ganadería, sin embargo por parte de la hidroeléctrica, Hidro West, se cuenta con un área aproximada de dos manzanas de terreno en la que se está sembrando pino en la aldea Santa Rosalía, con la finalidad de contar con áreas boscosas en la cuenca del río Pasabién. Por parte de la Marmolera de

Guatemala se tienen dos proyectos, el primero en el caserío Agua Caliente ubicado en la aldea Ojo de Agua con un total de 163,000 árboles de cedro, los cuales se utilizarán en un tiempo aproximado de 15 a 20 años, el segundo proyecto en la parte alta de la sierra de las minas jurisdicción de la aldea San Lorenzo, donde se encuentran 143,000 árboles de pino, esto con la finalidad de contar nuevamente con áreas boscosas.

2.2.3 Vulnerabilidad económica

La condición de pobreza aumenta el riesgo y la magnitud de un desastre, coadyuvando a esto, la ausencia de recursos económicos por parte de las autoridades gubernamentales y de la comunidad.

2.2.3.1 Población según estratos sociales

De acuerdo con la distribución de ingresos mensuales se determinó que un 36% de la población obtiene un ingreso familiar que está por debajo de los Q.1,500.00, un 57% de familias están entre Q.1,500.00 y Q.4,000.00, un 12% de los Q.4,000.00 en adelante.

2.2.3.2 Población según capacidad de ingresos

Existe un sesgo marcado entre la población económicamente estable y la que el trabajo diario únicamente le proporciona el alimento necesario, siendo prioritario dentro de todos los gastos, la alimentación en un 63.75%, la educación en un 7.83% y la salud en un 8.16%, lo anterior de acuerdo a la encuesta realizada.

La poca diversificación productiva de la economía de la región y sobre todo la poca capacidad de adquisición por los bajos ingresos económicos, son variables determinantes en cuanto a la vulnerabilidad económica.

2.2.3.3 Población según ocupación y empleo

Dentro del aspecto formal de empleo entre las principales actividades se cuentan con la agricultura en un 20 %, de servicios un 42 %, comercio un 18 % y otros un 20 %, el sector informal es difícil de cuantificar, utilizando la técnica de observación se determinó que por cada negocio existente se emplea entre 1 y 3 trabajadores informales.

2.2.3.4 Actividad económica-productiva

La ganadería es la actividad económica que más desarrollo económico presenta en el Municipio, sin embargo la centralización de la tenencia de la tierra y medios de producción, generan un desequilibrio en la distribución de la riqueza.

Cuadro 1
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Criterios para la Determinación de la Vulnerabilidad Económica de una Vivienda
Año 2006

	Alta 5	Mediana 2	Baja 1
Tipo de empleo	Tortillería Vendedor Ambulante Voceador Tienda propia Panadero Barbero Carpintero Lavandería	Vendedor fijo Albañil Pintor	Fábrica Trabajo en casa particular Seguridad Trabajo profesional Mecánico Piloto
Tipo de ingreso	De Q. 0.00 a Q. 400.00 De Q. 400.00 a Q. 800.00	De Q. 800.00 a Q. 1,200.00 De Q. 1,200.00 a Q. 1,600.00	Mas de Q. 1,600.00
Propiedades	Alquilada Prestada	Propia	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Comisión Nacional de Reducción de Desastres –CONRED- “Análisis y Generación de mapas”, julio 2002

El cuadro anterior determina los tipos de empleos más comunes en el Municipio, los cuales no requieren de una especialización y desarrollo de conocimientos adquiridos, por lo que su remuneración no es de gran envergadura.

2.2.4 Vulnerabilidad social

Relaciones y comportamientos que determinan el actuar de una sociedad, ante una situación.

A efecto de evaluar la vulnerabilidad social de una vivienda por parte de CONRED, se establecen los siguientes criterios:

Tabla 2
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Criterios para la Determinación de la Vulnerabilidad Social de una Vivienda
Año 2006

	Alta 5	Mediana 2	Baja 1
Aspectos Demográficos	Menores 2 años Niños, mujeres, ancianos	Hombres	
Servicios Básicos	Agua comprada Pozo Velas	Chorro comunal	Chorro propio Luz eléctrica
Nivel de Contaminación	Alto	Medio	Bajo
Características	Diarrea, enfermedades virales, infección intestinal, cólera, paludismo, dengue		
Escolaridad	Analfabetismo	Alfabetos	Escuela privada
Focos de contaminación	Corriente de aguas negras, basureros clandestinos, deposito de excretas uso de químicos.		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional de Reducción de Desastres –CONRED- “Análisis y Generación de mapas”, julio 2002

La tabla anterior establece parámetros de medición, en cuanto más alto es el nivel de deficiencias y limitantes, más alto es el grado de vulnerabilidad al momento de un desastre.

2.2.4.1 Identificación y zonificación de población según escala de edades.

El municipio de Río Hondo, cuenta con una población total de 17,667 habitantes de los cuales 9,142 pertenecen al sexo femenino y 8,525 al masculino, según el XI censo de población, VI de habitación 2,002.

2.2.4.2 Asistencia medica

Dentro del Municipio actualmente se cuenta con; un centro de salud ubicado en la cabecera y cuatro puestos de salud ubicados en las aldeas Santa Cruz, Jones, El Rosario, Aldea Nuevo Sunsapote.

Aunque existe buena disposición por parte del personal de los Centros de Salud no cuenta con los suficientes recursos para atender el número de personas que diariamente acuden a las consultas, principalmente por problemas respiratorios, gastrointestinales y maternidad.

Además, en el Centro de Salud se imparten charlas de prevención de enfermedades, cuidados pre y post natales y planificación familiar.

El cuadro siguiente muestra información proporcionada por la población del Municipio e indica el lugar a donde regularmente asiste en caso de alguna enfermedad o emergencia médica.

Cuadro 2
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Tasa de Cobertura de Servicio de Salud
Año 2006

Lugar de asistencia	Hogares que utilizan el servicio	%
Centro de salud	164	41.00
Médico particular	146	36.50
Puesto de salud	47	11.75
IGSS	38	9.50
Se automedica	5	1.25
Naturista	0	0.00
Total	400	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

Según datos de la encuesta la población en caso de enfermedad o emergencia con mayor frecuencia utiliza los servicios del Centro de Salud o prefiere acudir con un médico particular. En opinión el 18% de la población manifiesta que el servicio prestado en el Centro de Salud es regular pues cuenta con pocos medicamentos y poco personal para atender a la población.

2.2.4.3 Tasa de morbilidad

Se establecen las principales causas de muerte registradas en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Morbilidad Prioritaria
Año 2006

Causas	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total
Lesiones accidentes de Tránsito	51	0.9	45	0.6	96
Diabetes mellitus	18	0.3	25	0.3	43
Resfriado	796	13.7	898	12.1	1694
Amigdalitis	699	12.0	821	11.0	1520
Enfermedades de la piel	512	8.8	737	9.9	1249
Enfermedad peptic	342	5.9	472	6.3	814
Otitis media	370	6.4	356	4.8	726
Amebiasis	233	4.0	322	4.3	555
Enfermedades nutricionales	290	5.0	227	3.0	517
Parasitismo intestinal	213	3.7	240	3.2	453
Enfermedades reumáticas	29	0.5	45	0.6	74
Resto de causas	2262	38.9	3255	43.7	5517
Total de causas	5815	100.0	7443	100.0	13258

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Salud Pública año 2003

De acuerdo con el cuadro anterior las principales causas de muerte están relacionadas con problemas gastrointestinales y de la piel, esto a razón de la calidad de los alimentos y agua ingerida.

2.2.4.4 Tasa migratoria y flujo de migración

A través de la investigación de campo se estableció un 36% de migración, esto en un 81 % al extranjero y el resto dentro del territorio nacional, las principales causas, falta de trabajo en un 50% y desempleo en un 36%.

Lo anterior se establece como vulnerabilidad, al momento de disminuir considerablemente la mano de obra en la región, estancamiento de los niveles de producción por parte de las empresas y consumo de la población.

2.2.5 Vulnerabilidad educativa

La calidad de la educación, la correspondencia entre contenidos – métodos – herramientas y la realidad se entrelazan, ya que los centros educativos se adecuan al pensum de estudio proporcionado por el Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo con la encuesta realizada existe un involucramiento entre escuelas y comunidad, ya que en la mayoría de centros de estudio, se cuenta con una junta escolar integrada por maestros y padres de familia los cuales realizan las gestiones para el abastecimiento de suministros, material didáctico e infraestructura.

Reviste gran importancia la función de CONRED, en cuanto a la prevención de riesgos en las escuelas, para lo cual cuenta con una diversidad de manuales, los cuales son una guía básica para la formación y funcionamiento de unidades en pro de la gestión del riesgo.

2.2.6 Vulnerabilidad ideológica-cultural

Lo representan las ideas, visiones, percepciones e interpretaciones, sentido de identidad, propósito común y pertenencia, que identifica a una población.

2.2.6.1 Existencia de mitos y leyendas, creencias religiosas fatalistas.

La creencia religiosa que Dios es quien decide el destino, es un factor que influye sobre las iniciativas de organización por parte de la población, ya que se piensa que lo bueno o malo es voluntad divina, existiendo poco o nulo apoyo por parte de los ciudadanos en mejorar su situación.

2.2.6.2 Memoria colectiva e histórica sobre ocurrencia de desastres

El 100% de la población tiene presente lo ocurrido y vivido durante el huracán Mitch, el cual causó grandes pérdidas de cultivos, infraestructura, retraso del desarrollo social y pérdidas humanas.

2.2.7 Vulnerabilidad política

Los niveles de autonomía para tomar e influir en decisiones que afectan, la capacidad de gestión, negociación y concertación, dentro de los planes Municipales, no permiten un desarrollo y control adecuado, un ejemplo de ello son las construcciones públicas sin la licencia respectiva.

La comunicación entre Municipalidad y comunidad, es deficiente, de acuerdo con la encuesta realizada un 84.27 % de los encuestados desconocen si su comunidad está organizada para prevenir riesgos y un 87.47% desconoce de un sistema que permita responder ante alguna amenaza. Sin embargo se desarrolla la capacidad de negociación, participación y descentralización a través de la existencia de COCODES y el interés de la creación del COMUDES, para realizar las gestiones necesarias entre Municipalidad y comunidades, en pro del bienestar de las mismas.

Existe voluntad política en temas prioritarios como Hidro West, por las diversas discrepancias que existen entre lo que consideran que debería de proporcionar en función de beneficios a la comunidad y lo que realmente da.

“La Corte de Constitucionalidad (CC) avaló el 04.04.06, las consultas populares efectuadas en Río Hondo, Zacapa, en las cuales los vecinos votaron en contra de la instalación de una hidroeléctrica. Las acciones de amparo fueron presentadas contra las consultas populares efectuadas en el departamento,

sobre la presencia de una empresa que, según los pobladores, causarían daños ambientales.

El fallo de la CC avaló la consulta efectuada el 3 de junio de 2005 en Río Hondo, Zacapa, contra la instalación de una hidroeléctrica en el lugar. A esa actividad acudieron dos mil 800 personas, quienes votaron en contra del proyecto. La empresa Hidroeléctrica de Río Hondo, S.A., y Electroriente, S.A., habían accionado contra el Reglamento Municipal de Consulta de Vecinos emitido por el Concejo de Río Hondo, que dio pie al referéndum. 05.04.06”¹⁰

2.2.8 Vulnerabilidad institucional

Obstáculos formales (politización, burocratización, poca flexibilidad normativa) que impiden una adecuada gestión.

2.2.8.1 Capacidades técnicas y de recursos

Las técnicas y recursos si se observan de una forma individual son pocos y deficientes, sin embargo existe una cooperación institucional que los integra logrando contar con un sistema que se denomina “Sistema de Alerta Temprana”, comandado por CONRED, lo cual ha tenido un desarrollo lento por la falta de apoyo por parte de los comités en cuanto a la divulgación de las diferentes técnicas de prevención de riesgos.

2.2.8.2 Conflicto entre los intereses y prioridades del sector

Se identificó un grado de favoritismo en cuanto a la prestación de servicios y ayuda por parte de la Municipalidad para las distintas comunidades. Lo anterior por la discrepancia de opiniones por parte de los vecinos, por estar a favor de la actual administración, las comunidades de Río Hondo hasta la cuenca del río Pasabién, no así las ubicadas hacia el Este del Municipio.

¹⁰ Comisión de Derechos Humanos en Guatemala, Informe Semanal sobre Derechos Humanos No. 12/06 del 31 de marzo al 07 de abril 2006, Pág. 25.

Lo anterior es un factor que no permite que exista una cooperación total por parte de todas las comunidades, esto divide las prioridades de trabajo y por consiguiente debilita los recursos potenciales del Municipio.

Tabla 3
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2006

Vulnerabilidad	Causas	Efecto	Pronóstico	Responsable
Inundaciones	Socio-natural	Daño de viviendas y vías de acceso	Destrucción de vivienda, calles y avenidas	Municipalidad
Erosiones	Deforestación	Deslaves y deslizamientos	Destrucción de vivienda, calles y avenidas	Población
Desconocimiento de peligro	Sistemas de comunicación deficientes	Incapacidad de reacción	Destrucción de vivienda, calles y avenidas	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales
Falta de agua	Bloqueo de tomas y tuberías	Escasez de agua	Enfermedades gastrointestinales y de la piel	Municipalidad
Control de desechos	Falta de regulación	Basureros clandestinos	Contaminación ambiental	Municipalidad y comunidad
Construcciones deficientes	Ubicación inadecuada	Riesgo en las viviendas	Destrucción de sectores y pérdidas humanas	Municipalidad y comunidad

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior desarrolla las causas, efectos, pronóstico y responsable de las vulnerabilidades identificadas dentro del Municipio.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RIESGOS

Este capítulo analiza la situación en que se encuentra el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa en cuestión de riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

Los riesgos se definen como “Estimación cuantitativa o cualitativa de la posibilidad de sufrir un daño, es la probabilidad de que suceda un desastre, se define la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, en un lugar definido y durante un tiempo y exposición determinados.”¹¹

3.1 RIESGOS NATURALES

Son provocados por la naturaleza, en su mayoría son impredecibles e inevitables, se describen en orden de importancia e impacto:

3.1.1 Tormentas y huracanes

Fenómenos naturales que por factor climático afectan por lo menos una vez cada año, dentro de los más recientes el huracán Mitch y la tormenta Stan, los cuales causaron destrucción de infraestructura, cultivos, ganado y deceso de vidas humanas.

3.1.2 Inundaciones

En el Municipio existen cinco ríos principales, El Colorado y Lampa que forman el Río Hondo, Río Blanco, Pasabién y Jones. En la época de invierno los poblados próximos a los ríos son más vulnerables, por el desbordamiento de los

¹¹ Comisión Económica para América Latina –CEPAL- 2000. La reducción de la Vulnerabilidad frente a los desastres, Pág. 9

mismos, las vías de acceso se vuelven inaccesibles, incomunicando aldeas y caseríos; los cultivos se ven afectados, así como el ganado ya que los pastizales se inundan y se pierden.

3.1.3 Sequías

De acuerdo con la encuesta realizada, este problema afecta al Municipio en el tiempo de verano principalmente en los meses de marzo, abril y mayo, se reduce el nivel de los recursos hídricos, por lo que se limita el uso del agua para consumo humano y para el riego, existe una mayor problemática en las regiones de la cuenca del río Pasabién, ya que parte del cauce se desvía hacia el cuarto de máquinas de la planta hidroeléctrica instalada en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Comunidades en Riesgo
Año 2006

Clasificación	Poblado	Tipo de riesgo	Calificación
Aldea	Jones	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Aldea	El peton	Inundaciones	A
Aldea	Tabacal	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Aldea	Lo de Mejia	Inundaciones	A
Aldea	La Espinilla	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Aldea	Santa Rosalía	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Aldea	Mal Paso	Inundaciones	A
Aldea	El Tecolote	Derrumbes	A
Caserío	San Lorenzo	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Caserío	Pasabién	Inundaciones	A
Caserío	Agua Caliente	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A
Caserío	Cajon	Deslizamientos, derrumbes e inundaciones	A

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior permite observar los centros poblados que se encuentran en mayor riesgo, destacan las lluvias como causa principal.

3.1.4 Hidrometereológicos

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se registra precipitación pluvial que en exceso, afecta principalmente la agricultura, en virtud de existir cultivos sensibles a las fuertes lluvias, entre ellos: tomate, melón y mango.

En el Municipio se localiza la estación climática “San Lorenzo”, ubicada en la Aldea Pasabién, ésta cuenta con termómetro seco, húmedo, de temperatura mínima y temperatura máxima, así como los siguientes instrumentos de medición, que permiten medir los diferentes parámetros de control establecidos por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-. Se llevan registros y tablas de variación para prevenir cambios climáticos y atmosféricos que representen peligro para la población.

Pluviómetro: Marca la lluvia caída en la noche y en el día, utilizando un sistema de gráfica.

Fluviógrafo: Las lluvias caen en un recipiente y se miden los milímetros por medio de una probeta.

Evaporímetro: Se mide por las mañanas, por medio de un termómetro llamado “piche”.

Dirección del viento: Por medio de una varilla, que en el extremo superior cuenta con una bandera y su medición es en grados.

Para la medición de nubosidad no existe aparato, sólo cálculo y está basado en la experiencia.

3.2 RIESGOS SOCIO-NATURALES

Interviene la mano del hombre en la intensidad de un fenómeno de esta naturaleza, se describen en orden de importancia e impacto:

3.2.1 Desbordes e inundaciones

Aún teniendo la experiencia y el conocimiento en cuanto a desastres anteriores, los sectores ubicados a las orillas de los ríos, no se observan medidas de seguridad adoptadas por la población. Por medio de las entrevistas realizadas se determinó que una de las principales causas por las que no se han adoptado, es la falta del recurso económico, el poco o nulo apoyo por parte de la Municipalidad y sobre todo el desinterés en la comunidad por la implementación de técnicas que mitiguen el riesgo.

Imagen 1
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Desbordes e Inundaciones del Río Motagua
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

En la imagen anterior no se observan medidas de seguridad para prevenir el desbordamiento del río, tales como gaviones, por lo que el riesgo es latente.

3.2.2 Sequías

Los caudales de los ríos que recorren el Municipio no se quedan sin recurso hídrico, por lo que no se registran períodos de falta de agua; sin embargo, existe una considerable disminución de este recurso durante los meses de verano (marzo, abril y mayo), la cantidad en los centros poblados se ve disminuida, ya que los propietarios de fincas utilizan las tomas de agua para riegos en las plantaciones agrícolas.

Esto hace que la población almacene el agua en una diversidad de recipientes, los cuales en su mayoría no reúnen las condiciones mínimas de higiene, proliferando plagas como el zancudo.

3.2.3 Plagas

El almacenamiento de agua en una forma inadecuada es la principal causa de la incubación del zancudo, principal transmisor del dengue, dengue hemorrágico y paludismo, entre otros.

3.3 RIESGOS ANTRÓPICOS

Son provocados por el hombre, se describen en orden de importancia e impacto:

3.3.1 Contaminación de ríos

El Municipio no cuenta con sistemas de drenaje que permitan el control de aguas servidas, lo que provoca que un 46.59 % de la población utilice los ríos como desembocadura de desechos tanto animales como humanos, además de la contaminación industrial.

Esto, día con día genera que el agua que desciende por los ríos posea un alto grado de contaminación al extremo de no ser apta para el consumo humano. Por otra parte, la Municipalidad no cuenta con un mecanismo de control que ayude a minimizar ó erradicar estas prácticas causantes de contaminación.

Entre las principales empresas asentadas en la demarcación y que contribuyen en un mayor grado de contaminación son: la papelera PAINSA, la cual utiliza como rutas de traslado de desechos y a flor de tierra, un área ubicada atrás de los terrenos de la compañía y genera mal olor que se extiende por dos kilómetros cuadrados. Se aprecia también a hoteles y restaurantes cuyos drenajes desembocan en ríos del sector.

La siguiente imagen muestra la contaminación en los ríos observados, a tal grado de no observarse vida silvestre como peces y moluscos.

Imagen 2
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Contaminación de Río Hondo
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La contaminación de los ríos es una causa de destrucción ecológica en el Municipio, la anterior imagen permite observar desechos inorgánicos.

3.3.2 Contaminación con agroquímicos

La principal causa es el exceso de químicos en las extensiones de cultivos para que estos se desarrollen de una forma rápida y no eliminar las plagas que dañan las plantaciones.

Cuadro 4
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Distribución de Desechos
Año 2006

Desecho	Se reincorpora al suelo	Se dejan tirados	Se queman	Se entierra	Se reutiliza	No especifica
Orgánica	180	1				1
Agroveterinario		16	108	49	2	7

Fuente: Elaboración propia, con base datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior se observa, que no existen mecanismos que garanticen el saneamiento y limpieza de los suelos, ya que la mayoría de desechos se quedan en el medio ambiente.

3.3.3 Deforestación

Dentro de las principales causas que conlleva a la tala de árboles es el aprovechamiento de las partes altas de la sierra para el pastoreo de ganado y para los pastizales; así como, la creación de áreas adecuadas para cultivos agrícolas. Otro aspecto es la utilización de leña como fuente de energía, registrándose según encuesta realizada un 48.68% de consumo de este material.

La pérdida de áreas boscosas genera un mayor grado de posibilidad de deslaves y deslizamientos en época de lluvia, lo cual eleva el nivel de riesgo para las comunidades.

Imagen 3
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Áreas Deforestadas, Aldea Santa Rosalía Mármol
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

En la anterior imagen se observa la falta de recursos forestales, lo cual influye en los tiempos de sequías y al momento de registrarse épocas de lluvia, son áreas propensas a deslaves.

3.3.4 Incendios forestales

La expansión de la frontera agrícola hacia las faldas de la Sierra de las Minas resulta ser una de las causas principales de los incendios forestales, en virtud que en época de rosa (quema de maleza), los agricultores no cuentan con los conocimientos necesarios para el control de esta técnica, los sectores más afectados son las aldeas de Santa Rosalía, San Lorenzo, Finca Alejandría, El Cajón y El Naranjo.

3.3.5 Uso del suelo

Las comunidades que se ubican en la parte alta del Municipio, son las que poseen un alto grado de riesgo al estar ubicadas sobre terrenos de vocación forestal, que han sido talados en forma inmoderada por distintas razones y han propiciado que los suelos sufran erosiones, deslizamientos y deslaves de tierra.

3.3.6 Crecimiento poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, a través del XI Censo de Población, VI de Habitación 2,002. En el Municipio se registró una población de 17,667 habitantes, para el año 2,006 con una tasa de crecimiento anual del tres por ciento ascienden a 19,136 habitantes, esto ha incrementado los niveles de pobreza, al no existir políticas que permitan proporcionar a la población los bienes y servicios necesarios, obligando a la población a utilizar irracionalmente los recursos naturales con que cuenta.

3.4 RIESGOS ECONÓMICOS

Este tipo afecta principalmente el desarrollo económico y social del Municipio, se describen en orden de importancia e impacto:

3.4.1 Falta de apoyo económico

Actualmente la Municipalidad no cuenta con los recursos necesarios para apoyar o incentivar un proceso de desarrollo económico uniforme.

Esto se refleja aun más en la falta de apoyo por parte de la cooperativa que se ubica en el Municipio denominada “COOTECU, R.L.”, que no presta financiamiento al pequeño y mediano agricultor, por no considerar como garantía suficiente la cosecha o producción, por los distintos fenómenos que afectan a la agricultura y causan un desequilibrio económico.

3.4.2 Falta de control en extracción de basura y utilización de recursos

Dentro de la demarcación del Municipio se encuentran instaladas dos grandes empresas que extraen y utilizan recursos propios del Municipio.

Por una parte se encuentra ubicada en la aldea Pasabién la hidroeléctrica “HIDRO WEST”, que desvía el caudal de la cuenca del río Pasabién para utilizarla como medio de generación de energía eléctrica, por lo cual realiza un pago mensual de Q. 500.00 a la Municipalidad por la utilización del recurso hídrico.

La empresa extractora de mármol “Mármol de Guatemala” extrae este recurso de las canteras ubicadas en el caserío San Lorenzo, aldea de Santa Rosalía, no encontrándose registros de pago de aranceles o arbitrio en la Municipalidad, lo que hace evidente una deficiencia en la recaudación de impuestos y por consiguiente la respectiva auditoría de ingresos municipales.

3.4.3 Destrucción y contaminación de lugares turísticos

El Municipio cuenta con una diversidad de sectores de gran atractivo turístico, los que proveen de ingresos económicos a la Municipalidad; sin embargo, la creación de basureros clandestinos y la contaminación de ríos, influyen a que minimice la afluencia de turistas, ya que los sectores no ofrecen servicios de primera calidad en cuanto a su entorno y habitat natural.

3.5 RIESGOS MERCADOLÓGICOS

El municipio de Río Hondo se encuentra frente a un reto mercadológico ya que su desarrollo económico y social se ha visto limitado, comparado con los municipios de Teculután, Gualán y Zacapa, que presentan mejores niveles de infraestructura, movimiento comercial y desarrollo económico.

Este tipo de riesgo es más perceptible cuando la población prefiere recurrir al comercio fuera del Municipio, en virtud de existir mayor oferta de productos y por consiguiente mejores precios.

3.6 RIESGOS SOCIALES

Factores sociales que presenta un riesgo para la población.

3.6.1 Incapacidad de respuesta de los centros y puestos de salud

Se cuenta con un centro y cuatro puestos de salud en la demarcación del Municipio, ubicados en la Cabecera Municipal y Aldeas Santa Cruz, Jones, El Rosario y Nuevo Sunzapote, uno en cada región.

Los cuales según encuesta realizada, se presta un servicio bueno en un 69.60% y regular en un 17.60%. Aun cuando el servicio es considerado aceptable, al momento de requerir un óptimo funcionamiento y atención médica estos se vuelven insuficientes y deficientes para cubrir un desastre dentro del Municipio, ya que no cuentan con medicina e infraestructura para la atención de un determinado número de afectados, por ser limitada y no apta para emergencias de mayor envergadura.

3.6.2 Señalización de tránsito

Tanto en la ruta principal C-A 9, aldeas, caseríos e incluso en la Cabecera Municipal, no existen rótulos de señalización de tránsito y peatonal, factor determinante en la prevención de accidentes. Este aspecto toma especial importancia por el incremento del tránsito comercial y nivel de población, que se expone a riesgos e incluso pérdida de vidas humanas.

Según entrevista realizada al Cuerpo Municipal de Bomberos y a la Policía Nacional Civil, los accidentes de tránsito son la causa principal de muertes en el Municipio, como se mostrará en los siguientes cuadros:

Cuadro 5
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Estadísticas de Muertos Según Causa
Año 2006

Causa	Mes de julio 2006	Mes de agosto 2006
Arma de fuego	02	02
Arma blanca	00	01
Accidentes de tránsito	02	04
Atropellados	00	01

Fuente: Elaboración propia, con base datos Estadística de Policía Nacional Civil e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior establece que la principal causa de muerte en el Municipio se refiere a los accidentes de tránsito.

Cuadro 6
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Estadísticas de Heridos Según Causa
Año 2006

Causa	Mes de julio 2006	Mes de agosto 2006
Arma de fuego	00	00
Arma blanca	00	00
Accidentes de tránsito	03	02
Atropellados	01	02

Fuente: Elaboración propia, con base datos de la Estadística de Policía Nacional Civil e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

Dentro de las causas de personas heridas, sobresalen los accidentes de tránsito, lo que permite confirmar que existe una marcada deficiencia en cuanto a la dirección, control y señalización de carreteras y caminos.

3.6.3 Basureros clandestinos

Actualmente se carece de un sistema adecuado de recolección de basura domiciliaria, limitándose el servicio únicamente a la Cabecera Municipal y algunos centros poblados aledaños a la misma, las comunidades sin cobertura acostumbran quemar la basura.

La Municipalidad actualmente utiliza como basurero un terreno con una extensión de tres manzanas, ubicado en la aldea Casas de Pinto, en el cual gente en extrema pobreza extrae artículos que puedan ser reutilizables. Como práctica de eliminación se realiza quema de basura de la cual quedan residuos que el viento esparce y contamina el ambiente en general.

Tabla 5
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Matriz de Riesgos
Año 2006

Riesgo	Causas	Efecto	Pronóstico	Responsable
Desborde de ríos	Naturales	Inundaciones	Daño a viviendas y cultivos	Municipalidad
Pérdida de áreas boscosas	Naturales y sociales	Deslaves	Áreas áridas	Población
Contaminación de ríos	Falta de tratamiento de aguas servidas	Enfermedades por consumo humano	Pérdida de mantos acuíferos, destrucción de ríos y cultivos, caos poblacional	Municipalidad y comunidad
Falta de agua bebible	Daño en sistemas de captación	Disminución del recurso	Colapso de tubería (agua entubada)	Municipalidad

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior desarrolla los riesgos latentes en el Municipio, sus causas, efectos, pronóstico y responsable de su minimización.

3.7 HISTORIAL DE DESASTRES

Dentro de los principales desastres registrados a nivel república, que han limitado y retrasado el progreso económico y desarrollo social se encuentran:

Tabla 6
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Matriz de Desastres
Año 2006

Desastres	Causa	Efecto	Responsable	Costo Quetzales
Huracán Mitch	Natural	Desbordamiento de ríos, destrucción de puentes, pérdida de cultivos y vidas humanas	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, responsables de sensibilizar a la población	97 Millones
Tormenta Stan	Natural	Desbordamiento de ríos	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, responsables de sensibilizar a la población	20 Millones
Terremoto 1976	Natural	Destrucción de infraestructura	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, responsables de sensibilizar a la población	Indeterminado

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior desarrolla los desastres que retrasan y limitan el desarrollo económico, al ser afectadas las zonas cultivadas, así como, la infraestructura en general.

CAPITULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Dentro del capítulo siguiente se establecen lineamientos a favor de prevenir desastres.

4.1 GESTIÓN DE RIESGO

“Capacidad de las sociedades y de sus actores sociales para transformar el riesgo, actuando sobre las causas que lo producen. Incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir y mitigar o prevenir los desastres.”¹²

Es un proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastre de una comunidad, una región o un país, ligado a la búsqueda de la sostenibilidad.

4.1.1 Prevención

Se proponen medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente, dentro de estas está:

Fortalecer las instituciones que trabajan en prevención como CONRED, Defensores de la Naturaleza y Bomberos, tanto de equipo como de infraestructura de trabajo.

Crear políticas que permitan una reacción temprana ante situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidades.

¹² Wilches-Chaux, Gustavo Manual de La Red sobre el Manejo de Desastres, Pág. 25

Concientizar a la población de la importancia de la prevención de desastres, a través de campañas de divulgación.

Creacion de una cuenta bancaria exclusiva para la recaudación de fondos monetarios en casos de desastres.

4.1.2 Mitigación

Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente, dentro de estas esta:

Construccion de barreras de contención en los ríos con un mayor índice de desbordamiento.

Regeneracion de areas boscosas a fin se reduzcan los deslaves.

Establecer una planta de tratamiento de aguas servidas.

4.1.3 Preparación

Acción de preparar. Disponer, prevenir una cosa para un fin, disponer y presentarse para ejecutar una acción. Prevenir o disponer a una persona para una acción, dentro de estas están:

Selección y adecuación de zonas que ofrezcan seguridad para las personas que requieran ser trasladadas en casos de inundaciones, desbordes o deslaves.

Estructurar planes de contingencia en casos de desastres.

Establecer las instituciones de apoyo y en que momento se requerirá de su intervención.

4.1.4 Recuperación

Durante este proceso se restablecerán las condiciones adecuadas y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de la comunidad a través de:

La participación de la sociedad civil e instituciones en la conformación de comisiones que permitan evaluar los daños y optar por la mejor solución.

Ejecución de los fondos monetarios disponibles y exclusivos para casos de desastres.

4.2 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Lineamientos para prevenir y minimizar las vulnerabilidades y riesgos identificados en el Municipio.

4.2.1 Creación de un plan familiar de emergencia.

Los desastres naturales o provocados se presentan sin previo aviso, por lo que es importante que las familias se encuentren preparadas para enfrentar estos sucesos.

4.2.1.1 Que hacer

A través de prepararse de una forma anticipada y colaborar juntos como equipo y elaborar un plan de emergencia ante los diferentes riesgos a los que están expuestos.

4.2.1.2 Cómo hacerlo

Como responsable o jefe de familia, procure recurrir a instituciones como las juntas locales de seguridad, comité comunitario de desarrollo –COCODE-, instituciones públicas y privadas de su comunidad que le brinden información sobre:

- Clases de desastres con mayor probabilidad de ocurrir.
- Planes de desastres en el lugar de trabajo y escuela.
- Pida información de cómo prepararse para cada uno de ellos.
- Identifique y enseñe a cada miembro del hogar, las señales de alarma de su comunidad: el sonido correspondiente y que debe hacer cuando lo oiga.

Reúnase con su familia y converse sobre la importancia de la prevención de desastres, explíque a los niños los peligros de incendios, inundaciones, tormentas y terremotos.

4.2.1.3 Con que hacerlo

Se refiere a conocer e integrar los recursos con que se cuenta para responden ante cualquier fenómeno natural o provocado.

- Humanos: población total por estrato de edades.
- Físicos: como albergues, fuentes de agua, centros de salud.
- Financieros: capacidad económica con que cuenta la comunidad para minimizar, prevenir o mitigar un desastre.

4.2.1.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección será realizada por los padres o encargados de familia los que deberán velar por; una buena comunicación, dar el ejemplo en las actitudes y

comportamiento de éstos y dirigir de una forma adecuada las actividades que realicen dentro del núcleo familiar.

4.2.1.5 Qué controles establecer

Para que todo plan no se torne obsoleto, es necesario que este se verifique constantemente, se recomienda tener en cuenta la lista siguiente de revisión:

- Números de emergencia en un lugar visible cerca del teléfono (bomberos, policía, CONRED, algún familiar etc.)
- Conocimiento de los niños acerca de como y cuando llamar al número general de emergencias 110.
- Muéstrole a los miembros de la familia como y cuando cortar los servicios de agua, gas y electricidad para toda la casa.
- Instale detectores de humo en todos los niveles de la casa y realice pruebas de funcionamiento, actualmente existen dispositivos pequeños y económicos que trabajan con baterías, cambíelas como mínimo una vez al año.
- Se recomienda tener un botiquín de primeros auxilios.
- Cuento con herramienta para emergencia incluyendo linternas y baterías extras.
- Si le es posible instale extinguidores, pruebe su funcionamiento y recarga de acuerdo a las especificaciones de fábrica.
- Tenga presente que al momento de desastres como tormentas, huracanes y terremotos, el agua y alimento son escasos, por lo que se sugiere que se aprovisionen de estos recursos, se recomienda que sean enlatados.
- Tome cursos de primeros auxilios.
- Identifique lugares seguros en su hogar para cada tipo de desastre.
- Establezca rutas de evacuación.

Practique y mantenga su plan

Realice preguntas juntamente con simulacros cada seis meses con los miembros de la familia, para que recuerden lo que tienen que hacer.

4.2.2 Propuesta de organización comunitaria

Actualmente en el Municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa no se cuenta con una organización ni estructura para la administración de riesgos, por lo que son imprescindibles los conocimientos básicos en cuanto a esta materia, con el fin de compartir experiencias que ayuden a la comunidad a poder contribuir a garantizar el manejo de los desastres, mediante el otorgamiento de funciones y responsabilidades a los distintos sectores y niveles del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa, se plantea la siguiente propuesta:

4.2.2.1 Qué hacer

Planificar la creación de una organización que a nivel municipal tenga la capacidad legal de coordinar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales, socio naturales o antropogénicos, así como a evitar la construcción de nuevos escenarios de riesgos, mediante acciones de prevención.

4.2.2.2 Cómo hacerlo

Todo será realizado de acuerdo al Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, la organización propuesta se denomina COMRED que conjuntamente con la municipalidad llevarán la gestión para la reducción y la respuesta en caso de desastres.

Se presenta a continuación una descripción de COMRED para ejemplificar lo que es la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres y luego aplicarlo a la organización propuesta.

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED

La Coordinadora Municipal es un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en el Municipio y está integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Municipal.

A continuación se describe lo que será la Coordinadora Local de Reducción de Desastres.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-

La coordinadora Local es un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencia y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en una determinada comunidad, aldea, cantón, caserío, colonia y otros, estarán integradas por los miembros de la comunidad, organizaciones públicas y privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el funcionario público que ocupe el mayor rango en su jurisdicción, respectivamente en el caso de las aldeas cantones y caseríos será por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

Los propósitos del proyecto son: fortalecer la capacidad de las coordinadoras locales (COLRED) y de las organizaciones de base (comités existentes en la comunidad) a través de la implementación de un programa de capacitación para adquirir conocimientos y mejorar sus habilidades para identificar zonas de riesgo, que les permita elaborar mapas de ubicación de las mismas y proponer

medidas de prevención y mitigación comunal los cuales serían utilizados para la planificación de propuestas concretas a plasmar en el Plan de Desarrollo Municipal; y fortalecer el liderazgo a nivel local de las coordinadoras, para incrementar su capacidad de convocatoria en la realización de acciones preventivas y de mitigación que permitan la reducción de la vulnerabilidad física de las poblaciones, incrementar el nivel de respuesta en caso de amenazas naturales o provocadas y por sobre todo fomentar un nivel de organización sostenible.

Puestos de la organización

Tanto la COMRED como la COLRED estarán integradas por los siguientes puestos que tienen funciones en el Municipio, pueblos, aldeas y caseríos.

Grupo toma de decisiones

Es el órgano superior de COMRED de donde se emanaran las órdenes en caso de prevención de desastres el cual recibirá las órdenes de la Coordinador Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), a través de la Coordinadora Regional (CORRED) y Coordinadora Departamental (CODRED).

Es el ente coordinador de las comisiones. El grupo esta conformado por el Alcalde Municipal (autoridad máxima del respectivo nivel: regional, municipal y local) y un encargado de cada una de las cuatro comisiones. En el caso de COLRED el grupo esta conformado por los Alcaldes Auxiliares.

Este grupo coordina el accionar de las diversas comisiones en las tres etapas de los desastres (antes, durante y después) adicionalmente, realiza las coordinaciones necesarias con los grupos de otro nivel local. En caso de emergencia o desastres podra conformar un centro de operaciones de emergencia, el cual tiene como misión básica la coordinación multisectorial e

institucional, de la respuesta de manera oportuna, eficaz y eficiente a la población afectada y damnificada, maximizando todos los recursos y evitando la duplicidad de esfuerzos.

Comisión de planificación y enlace

La Alcaldía Municipal y Auxiliar serán el órgano superior de las coordinadoras, que se encargaran de aprobar políticas y normas para hacer efectivo el cumplimiento de las finalidades ordenadas, así como el desempeño de todas las disposiciones que en caso de emergencia disponga el Gobierno de la República.

La Alcaldía Municipal deberá de planificar y enlazar diversas acciones tales como la identificación y convocatoria de conexiones institucionales para gestionar recursos para la ejecución de los planes de cada comisión, asesora a la comisión en la elaboración de los planes de trabajo y somete para revisión a las Alcaldías Municipales los informes anuales de actividades de las coordinadoras, así como los boletines que se emitan en caso de desastres por el Comité de Operaciones de Emergencia.

La comisión deberá tener contacto con representantes de entidades de CONRED, CORRED, CODRED y planificación (SEGEPLAN, Consejo de Desarrollo y Fondos Sociales presentes al nivel de la coordinadora y miembros de relaciones publicas). El representante de la comisión será nombrado por el Alcalde Municipal.

Comisión de prevención y mitigación

La comisión de prevención y mitigación es la encargada de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgo o desastre. Se solicita la colaboración y el apoyo de un representante de las personas individuales, del Ministerio de Salud Pública, Comunicaciones y Agricultura, así como de la

Policía Nacional Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Claustro de Maestros la comisión será presidida por el encargado que nombre el Alcalde Municipal.

Comisión de Recuperación

Estará encargada de realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencia o desastres.

La comisión estará integrada por representantes de instituciones asociadas con las líneas vitales, infraestructura, comunicaciones y sectores de desarrollo. El encargado de la comisión será nombrado por el Alcalde Municipal.

Comisión de Preparación

Estará integrada por miembros del Cuerpo de Bomberos, Salud Pública, radioaficionados y Policía Nacional Civil. El encargado de la comisión será designado por el Alcalde Municipal.

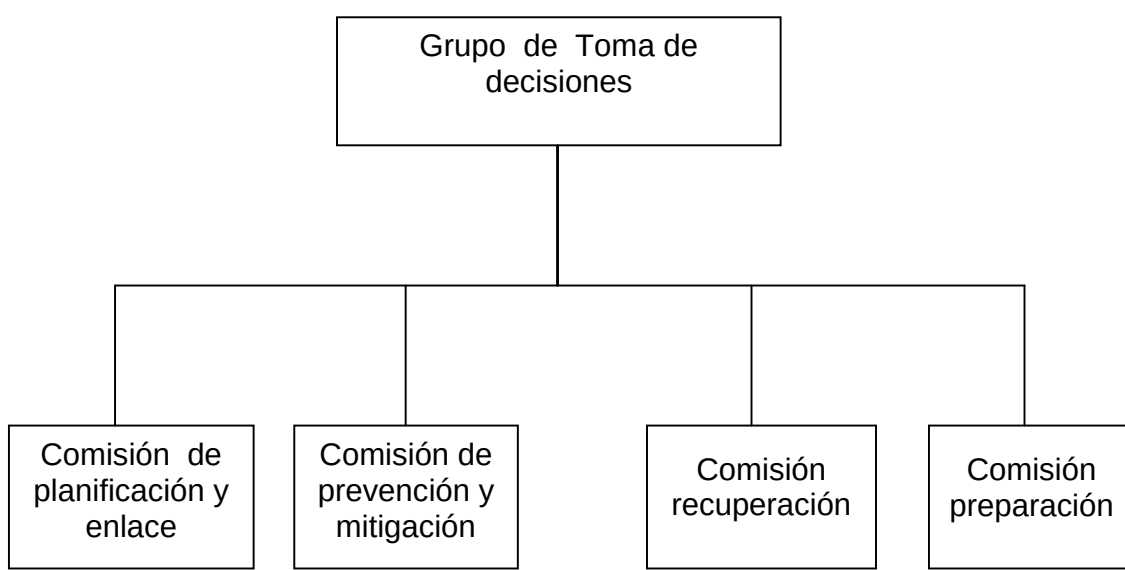
Esta es la única comisión que posee un doble rol en las diversas etapas de los desastres en el ANTES, la comisión será la encargada de todos los aspectos asociados a la preparación en caso de desastres o emergencias. En el DURANTE, la comisión se transformara en el Sistema de Comando de Incidentes – SCI- de la Coordinadora y ejecuta las acciones de respuesta.

El SCI es la combinación de personal, área física, procedimientos y comunicaciones, operando en estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente las acciones de respuesta superior, persigue establecer en forma clara, ordenada y coordinada dichas acciones, bajo los principios siguientes: terminología común, plan integrado, alcance y control apropiado, comunicaciones unificadas, unidad de mando y manejo integral de los recursos disponibles, diseñar estrategias para satisfacer todas las necesidades.

Estructura de la organización

Conjunto de elementos relacionados entre sí, mediante unas reglas determinadas y que se organizan en un diseño claro y un cierto grado de modularidad o de estructura jerárquica. La función de la Municipalidad es asegurar el bienestar común de los miembros de los grupos sociales sobre los que ejerce control, a continuación la propuesta de dicha estructura:

Gráfica 4
Municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa
Estructura de Organización Comunitaria Propuesta
Año 2006



Fuente: Investigación de Campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

La gráfica establece la forma en que fluirá la información y la toma de decisiones en la organización propuesta.

4.2.2.3 Con que hacerlo

Es imprescindible determinar los recursos para la integración y funcionamiento de la organización propuesta;

Humanos: Todo aquel miembro activo de la comunidad que desee cooperar en las diferentes funciones y cargos que se establecen en la organización.

Físicos y financieros: estos deberán de coordinarse a través del apoyo de instituciones de los diversos sectores públicos y privados presentes en la división geopolítica del Departamento. Se debe tener en cuenta que las gestiones de reducción de riesgos y la respuesta a desastres se deben articular mediante un sistema de coordinadoras para la reducción de desastres a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local.

4.2.2.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección se desarrollara por los encargados de cada comisión y esto a través de:

Comunicación

Actividad que se utiliza en la coordinación de funciones realizadas por el personal en cada nivel, puede ser formal a través de memos y notas escritas e informal en forma verbal, la finalidad es instruir, ordenar y transferir información verídica de una persona a otra en forma clara y precisa en el menor tiempo posible.

Liderazgo

Es la facultad que se atribuye a la administración y consiste en dirigir las actividades de la organización.

Supervisión

Consiste en ejercer una revisión constante sobre las actividades productivas de cada departamento, permite confirmar la efectividad y eficiencia de las tareas.

4.2.2.5 Qué controles establecer

Consiste en revisar las actividades asignadas al personal y a cada una de las unidades que conforman la COMRED Y COLRED, por medio de implementar supervisiones continuas, documentos que permitan medir los resultados obtenidos, desarrollar un Manual de Organización, Manual de Normas y Procedimientos, así como evaluar la forma en que se utilizan los recursos físicos y financieros.

4.2.3 Aguas servidas

Es una misión propia de la municipalidad velar porque la gestión ambiental de los recursos naturales se regule y así tener un mejor ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción territorial; prever servicios básicos a la población tales como agua potable y saneamiento, entre otros.

4.2.3.1 Qué hacer

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el apoyo de la sociedad civil, deben de planear el uso, conservación y mantenimiento sostenible del recurso hídrico.

4.2.3.2 Cómo hacerlo

La organización es importante para alcanzar los objetivos planteados, por lo que el buen funcionamiento de los COCODES, permite que las necesidades de la comunidad sean tema de discusión a nivel municipal y gubernamental, para establecer medidas de corrección como las siguientes:

- A corto plazo:
 - o Apoyar a las comunidades con la implementación de fosas sépticas para evitar que los desechos orgánicos e inorgánicos sean fuente de contaminación.
 - o No construir letrinas que desemboquen en los ríos.
- A mediano plazo:
 - o Construcción de una red de drenajes para traslado de los desechos.
- A largo plazo:
 - o Construcción de una planta de tratamiento de aguas, la cual permitiría el reciclaje de las aguas servidas y que estas retornen al medio ambiente con el mínimo de contaminación.

4.2.3.3 Con que hacerlo

Es necesaria la integración de recursos humanos, físicos y financieros entre la Oficina Municipal de Planificación Municipal, Municipalidad, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para la ejecución del respectivo estudio y evaluación de impacto ambiental, a fin de que tanto la municipalidad como los vecinos cumplan con lo establecido en la ley y propicien el mejoramiento del medio ambiente.

4.2.3.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección estará a cargo de todos a través de comunicar a la población, la necesidad de contar con agua sin contaminación, para uso y consumo en los hogares, esto con liderazgo, cualidad delegada a los grupos de trabajo conformados entre las instituciones para dirigir las actividades y estrategias

planificadas, sin olvidar la supervisión de las actividades para conocer los avances en las mejoras y mantenimiento de las fuentes de agua.

4.2.3.5 Qué controles establecer

Elevar la participación de los comités promejoramiento en la revisión constante de:

- Los proyectos propuestos.
- Continuidad en las acciones tomas para minimizar y erradicar la contaminación.
- Identificación de focos de contaminación.
- Medir el impacto alcanzado por la concientización social.

4.2.4 Incendios Forestales

Es un tema que reviste gran importancia por poseer el Municipio, areas con grandes extenciones de terreno aridas y clima caliente.

4.2.4.1 Qué hacer

Planificar el mantenimiento y renovación del recurso forestal.

4.2.4.2 Como hacerlo

A Través de:

- Evitar hacer fogatas en bosques y si las realiza apagarlas completamente al momento de retirarse del lugar.
- No tirar cerillos encendidos, ni colillas de cigarrillos.
- En las rozas, aislar el terreno para que no se propague el fuego.
- Una vigilancia continúa al momento de la roza.
- No realizar la roza al medio día, esto por estar la temperatura a su máximo nivel.

- Aplicar la quema en contra del viento a partir de la brecha que aísla el terreno.

4.2.4.3 Con que hacerlo

El contar con los recursos necesarios es importante, por lo que las unidades de los Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil y Comites de Desarrollo deben de estar capacitados en el uso de equipo especial para combatir los incendios forestales, el recurso económico es vital, por utilizar instrumentos y material de fácil depreciación y pérdida.

Sin olvidar a la población que se dedica a la agricultura los cuales son los principales actores en la minimización y erradicación de los incendios.

4.2.4.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección esta a cargo de:

- Autoridades municipales
- Lideres religiosos
- Lideres comunitarios
- Alcaldes auxiliares y guardabosques
- Policía Nacional Civil
- Escuelas publicas y privadas
- Defensores de la Naturaleza

Por medio de estrategias que permitan llegar a la población tales como:

Sensibilización

Que los líderes comunitarios conozcan los riesgos provocados por los incendios forestales, perdidas de biodiversidad y contaminación ambiental.

Divulgación

Dar a conocer por cualquier medio (oral, escrito, programas por cable) las causas, consecuencias y como prevenir los incendios.

Capacitación

Proporcionar a la población de conocimientos sobre la prevención y combate de incendios forestales, a través del manejo adecuado de rozas, así mismo técnicas de combate directo a los mismos.

4.2.4.5 Qué controles establecer

Elevar la participación de los comités promejoramiento en la revisión constante de:

- Los proyectos propuestos.
- Continuidad en las acciones tomas para minimizar y erradicar los incendios.
- Medir el impacto alcanzado por la concientización social.
- Grupos de tareas conformados entre Policia Nacional Civil, Bomberos y Defensores de la Naturaleza, en recorridos constantes en areas identificadas como vulnerables.

4.2.5 Deforestación

Debido a los diferentes usos que se le da al recurso forestal, es de vital importancia su renovación.

4.2.5.1 Qué hacer

Planificar el mantenimiento y su renovación.

4.2.5.2 Como hacerlo

A Través de:

- Reforestación de los sectores aledaños a ríos y manantiales, como una política de Gobierno.
- Financiar la creación de sectores que exploten la industria maderera.
- Actividades con centros estudiantiles, encaminadas a reforestar zonas deforestadas.

4.2.5.3 Con que hacerlo

La interacción de instituciones como Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil y Comités de Desarrollo es importante, así como los recursos económico, humanos y logísticos de estos, los cuales son vitales, para proporcionar la materia prima y el conocimiento en los proyectos se desarrollen.

4.2.5.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección está a cargo de:

- Autoridades municipales
- Líderes religiosos
- Líderes comunitarios
- Alcaldes auxiliares y guardabosques
- Policía Nacional Civil
- Escuelas públicas y privadas
- Defensores de la Naturaleza

Por medio de estrategias que permitan llegar a la población tales como:

Sensibilización

Que la comunidad en general conozca los riesgos que conllevan las zonas deforestadas, tales como; pérdidas de biodiversidad y contaminación ambiental.

Divulgación

Dar a conocer por cualquier medio (oral, escrito, programas por cable) las causas y consecuencias de la deforestación, así como su prevención.

Capacitación

Proporcionar a la población de conocimientos para evitar la tala de árboles, a través del manejo adecuado y su renovación.

4.2.5.5 Qué controles establecer

A través de:

- Conformación por parte de la Municipalidad de la unidad forestal.
- Seguimiento a los proyectos propuestos.
- Medir el impacto alcanzado por la concientización social.
- Grupos de tareas conformados entre Policía Nacional Civil, Bomberos y Defensores de la Naturaleza, en recorridos constantes en áreas identificadas como vulnerables.

4.2.6 Basureros clandestinos

Es prioritario el tema de control de desechos, en virtud del daño que se ocasiona al ecosistema.

4.2.6.1 Qué hacer

Es conveniente establecer un mecanismo de procesamiento y descomposición de la basura.

4.2.6.2 Cómo hacerlo

Instalar una planta procesadora para la eliminación de desechos, así mismo, si la municipalidad no cuenta con un presupuesto para incrementar la capacidad de recolección de basura, se sugiere que esta actividad le sea asignada a una

empresa privada o personas particulares, teniendo en cuenta las regulaciones de ley como cobro y jurisdicciones.

Es necesario el determinar políticas que sancionen las conductas arbitrarias de la población en general dentro de estas están:

- Pago de multas, por tirar basura en lugares públicos.
- Clausura de negocios por no respetar los sectores asignados para desechos.
- Que se conformen patrullajes en sectores vulnerables para evitar que se creen basureros clandestinos.

4.2.6.3 Con que hacerlo

La integración de los recursos humanos, físicos y financieros requiere de estrategias entre alcaldías auxiliares y alcaldía municipal, la cual a través del alcalde debe solicitar ayuda al Instituto de Fomento Municipal (INFOM) que es el encargado de velar por las necesidades de las municipalidades.

4.2.6.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección estará a cargo de los alcaldes auxiliares conjuntamente con el alcalde municipal y así asegurar el mejoramiento de su comunidad y con ello elevar la proporción de inversión pública, y poder observar criterios de protección del medio ambiente a nivel regional y comunal.

Se debe enfatizar en comunicar a la población la necesidad e importancia que conlleva el poseer dentro del Municipio áreas libres de basura y sobre todo de basureros clandestinos.

4.2.6.5 Qué controles establecer

A través de la participación de los comités promejoramiento y comunidad en la revisión constante de:

- Los proyectos propuestos.
- Continuidad en las acciones tomas para minimizar y erradicar generación de basureros.
- Identificación de focos de contaminación.
- Poner a disposicion de la comunidad un número telefónico para denuncias.
- Medir el nivel de respuesta de la población en virtud en una eficiente campaña de concientización social.

4.2.7 Deslaves y/o deslizamientos

Este es un fenómeno continuo dentro del Municipio, a razón de las constantes lluvias.

4.2.7.1 Qué hacer

Por tener una topografía inclinada como lo es la sierra de las minas se hace imprescindible contar con mecanismos que minimicen las vulnerabilidades en cuanto a este tema.

4.2.7.2 Cómo hacerlo

Por medio de técnicas modernas y conservadoras como:

- Reforestación de zonas criticas.
- Construcción, limpieza y rehabilitación de sistemas de drenajes existentes.
- Obras de construcción, como paredes de contención en sectores vulnerables.

- Sensibilización de la comunidad, por medio de campañas publicitarias en sistemas de televisión por cable, radio emisoras y medios escritos.
- Prohibición de construcciones habitacionales a orilla de ríos y laderas.

4.2.7.3 Con que hacerlo

Se debe deben integrar los esfuerzos entre comunidad, alcaldías e instituciones no gubernamentales que se dedican a la protección de la vida silvestre, esto para maximizar los recurso con los que se cuentan.

4.2.7.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección estará a cargo de los comités promejoramiento, en coordinación con instituciones como defensores de la naturaleza y CONRED, a través de:

Sensibilización

Que la comunidad conozca los riesgos provocados por las deforestaciones e incendios forestales. Ya que esto conlleva que el suelo pierda su consistencia y firmeza, lo que provoca el desastre.

Divulgación

Dar a conocer por cualquier medio (oral, escrito, programas por cable) las causas, consecuencias y como prevenir los deslaves.

4.2.7.5 Qué controles establecer

Por medio de la creación de COLRED Y COMRED, ya que estos deben de determinar los puntos vulnerables y realizar propuestas de solución, de igual manera deberán revisar constantemente:

- Los proyectos propuestos.
- Continuidad en las acciones tomas para minimizar y erradicar los incendios y deforestaciones.

- Medir el impacto alcanzado por la concientización social.
- Asignación de un número telefónico para denuncias.

4.2.8 Sequías

El Municipio es predominantemente agrícola y ganadero, el fenómeno de las sequías ocasiona problemas serios.

4.2.8.1 Qué hacer

Aunque se registra únicamente una disminución del recurso hídrico, en la zona sur del municipio es escaso por lo que planificar su uso y distribución es necesario para que la economía no sea afectada.

4.2.8.2 Cómo hacerlo

Implementar planes:

- A corto plazo: mejorar el control municipal en cuanto a la desviación del caudal de los ríos por personas propietarias de grandes extensiones de terrenos, esto con la reestructuración de los canales de distribución del recurso. Es decir que la municipalidad conozca todos y cada uno de los desvíos de agua y a quienes se les veneficia de este.
- A mediano plazo: construcción de depósitos o creación de posos de agua en áreas claves.
- A largo plazo: construcción de la red de distribución de agua potable.

4.2.8.3 Con que hacerlo

Se refiere a conocer e integrar los recursos con que se cuenta para responden ante cualquier fenómeno natural o provocado.

- Humanos: comunidad, miembros del comité promejoramiento y alcaldía municipal.

- Físicos: herramienta y maquinaria disponible en las instituciones responsables.
- Financieros: capacidad económica con que se cuenta.

4.2.8.4 Cómo encaminar los esfuerzos

La dirección estará a cargo de la municipalidad y de los diferentes comités establecidos, a través de dictar políticas que protejan los derechos de las comunidades afectadas, así como de supervisar las actividades y estrategias planteadas.

4.2.8.5 Qué controles establecer

Dentro de las formas en que se puede verificar el cumplimiento a lo establecido por las entidades gubernamentales están; el sondeo constante en épocas de verano, poner a disposición de la comunidad un número telefónico para denuncias y seguimiento a los proyectos planteados a mediano y largo plazo.

4.2.9 Desbordamiento e inundaciones

Los desbordamientos de caudales pueden tener un poder erosivo y hacer colapsar viviendas e infraestructura, mientras que las inundaciones de baja velocidad no tienen dicho poder.

4.2.9.1 Qué hacer

Se debe de planificar y la base para ello es el conocimiento en experiencias anteriores en este tipo de desastres, esto permitirá prevenir actividades y realizarlas de una manera programada.

4.2.9.2 Cómo hacerlo

Entre las medidas que se pueden implementar están las asociadas a la prevención, como la construcción de bordas que evitan el desbordamiento de los ríos en diversos sitios de la cuenca.

En el caso de las inundaciones la prevención se asocia al conjunto de medidas tendientes a reducir el desbordamiento de los ríos, así como a reducir la exposición de la población, su infraestructura, sus propiedades y los servicios que prestan con respecto a las inundaciones. En tal sentido, las medidas de prevención tienen como meta evitar que los desbordamientos afecten a la población.

Entre las medidas de prevención se pueden mencionar las siguientes:

- Mejoramiento del sistema “Alerta Temprana”.
- Uso actual del suelo y cobertura vegetal
- Manejo de aguas pluviales y servidas
- Construcción de adecuadas redes de drenajes.
- Sensibilización de la población amenazada.
- Elaboración de planes de uso del suelo e integración de medidas de gestión de riesgo en los planes de desarrollo local.
- Desarrollo y aplicación de ordenanzas municipales sobre la prohibición del uso de la tierra, construcciones y sobre la protección de los recursos naturales.

4.2.9.3 Con que hacerlo

Es importante el reunir los medios que propicien la realización de lo planteado.

Humanos: La mano de obra se puede obtener a través del trabajo en conjunto de las comunidades afectadas.

Físicos: Por medio de la municipalidad y COMRED.

Financieros: La obtención de este recurso por medio de solicitudes a CONRED.

4.2.9.4 Cómo encaminar los esfuerzos

Las alcaldías auxiliares y COLRED serán los encargados de dirigir los esfuerzos, por medio de sensibilizar a las comunidades del grado de vulnerabilidad en que se encuentran y el riesgo de no ejecutar acciones para minimizarla, a si mismo comunicará los avances obtenidos para que exista interés por parte de los sectores beneficiados y ejercerá control y supervisión sobre las actividades realizadas y los recursos invertidos e informará periódicamente a la municipalidad y COMRED respectivamente.

4.2.9.5 Qué controles establecer

Se podrá dar participación a las comunidades, es decir que serán ellos quienes verifiquen el desarrollo ordenado y oportuno de las obras en construcción, sin embargo los comités promejoramiento y las alcaldías auxiliares serán entes responsables en este tema.

4.2.10 Señalizaciones de transito

Los accidentes de transito son una de las principales causas de muerte en el Municipio por lo que se debe poner énfasis en la prevención de estos hechos:

4.2.10.1 Qué hacer

Desarrollar una planeación estratégica para normar la conducta vial.

4.2.10.2 Cómo hacerlo

Como base principal de acción, darle estricto cumplimiento la Ley de Transito y al Acuerdo Gubernativo 273-98 Reglamento de Transito, asi como considerar lo siguiente:

- Crear la Policia Municipal de Transito, quien será la encargada de velar por en cumplimiento de lo establecido en ley.
- Coordinar a través del Ministerio de Caminos la implementación de señales de transito así como túmulos y/o vibradores en los sectores identificados con mayor incidencia.
- Colocar bandas reflectivas tanto en la cinta asfáltica como a los costados, esto con la finalidad de que el conductor tenga una mejor visión nocturna.
- Ubicación de señales de transito dentro del centro poblado, tales como: indicadores de “ALTO”; “UNA VIA” etc. En las principales calles y avenidas del Municipio.

4.2.10.3 Con que hacerlo

Este apartado se refiere a integrar los recursos humanos, físicos y financieros, con que se cuenta por parte de instituciones como Policia Nacional Civil y Municipalidad, para alcanzar los planes establecidos y maximizar beneficios y minimizar gastos.

4.2.10.4 Cómo encaminar los esfuerzos

A corto plazo estara a cargo de la Policia Nacional Civil y la Municipalidad, quienes por medio de una comunicación constante, concientizar a la comunidad de las disposiciones adoptadas para regular en transito, asi como una supervisión constante del respeto a las señales viales implementadas.

4.2.10.5 Qué controles establecer

Se sugieren:

- Operarivos de control vehicular por parte de la P.N.C.
- Creación de la Comisión Municipal de Señalización Vial.
- Asignación de un número telefónico para denuncias.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en el municipio de Río Hondo departamento de Zacapa, se presentan las siguientes conclusiones:

- En el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa durante los últimos años, los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos se han incrementado considerablemente y no existen comisiones que trabajen en la prevención, mitigación y recuperación de desastres.
- El Municipio presenta las condiciones, climáticas, geográficas y topográficas ideales para una explotación turística y agrícola adecuada, que permita un desarrollo sostenible, sin descuidar el ecosistema.
- No se cuenta con planes de contingencia por parte de la municipalidad de Río Hondo, departamento de Zacapa, en caso de desastres, lo que aumenta el nivel de vulnerabilidad al desconocerse por parte de la población y municipalidad, procesos y actividades que permitan minimizar los daños.
- Los recursos naturales son abundantes y variados, y constituyen un factor importante para el equilibrio del ecosistema de la Sierra de las Minas; sin embargo, el uso inadecuado de estos recursos como tala inmoderada de árboles, falta de técnicas de conservación de suelos y contaminación de las fuentes de agua, provocados por la intervención del hombre, han causado problemas en el clima y erosión del suelo.
- Los riesgos naturales observados durante el trabajo de campo son: precipitación pluvial, derrumbes e inundaciones. Los riesgos socio naturales y/o antrópicos: infraestructura inadecuada por construcción de

viviendas en terrenos con topografía inclinada, deforestación y erosión del suelo, todo ello mantiene a los habitantes en condiciones de riesgo que puede causar la pérdida de las cosechas y vidas humanas.

- La generación de basureros clandestinos, contaminación de ríos, falta de drenajes, falta de agua potable entre otras, son una preocupación latente, que actualmente se encuentran sin un control adecuado por lo que la contaminación ambiental crece en grandes proporciones.
- Actualmente las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no se encuentran organizadas, en virtud de no existir un sistema de control de riesgos por parte de la actual administración Municipal, delegándose esta responsabilidad a entidades gubernamentales como: CONRED con sede en el municipio de Zacapa, Defensores de la Naturaleza y Bomberos Municipales ambos con sede en la cabecera municipal de Río Hondo, cuyo apoyo resulta insuficiente en casos de emergencias de gran magnitud como desborde de ríos, huracanes y tormentas.
- De acuerdo con lo tratado en el capítulo III, la salud, es un tema prioritario en virtud de no contar con la asistencia médica necesaria, ni con los medicamentos básicos para la prevención de enfermedades, lo que podría convertirse en epidemias.

RECOMENDACIONES

Posterior a los estudios realizados en el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa, a las autoridades municipales se les presentan las siguientes recomendaciones:

- Creación de la COMRED Y COLRED, con la finalidad de contar con un ente que administre y coordine los recursos asignados a la reducción de desastres.
- Desarrollar sistemas y proyectos que permitan explotar de una manera adecuada y sostenible, los recursos dentro del Municipio, los cuales contribuyan al cambio socioeconómico de la población.
- Crear planes de contingencia para cada uno de los riesgos existentes y que estos involucren a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para un mayor logro de objetivos y metas.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, con la asesoría del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, teniendo en cuenta el estudio del impacto ambiental de dicha planta.
- Reforestar áreas de mayor incidencia en deslaves y derrumbes, a través del apoyo de los diferentes Ministerios como: Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; el Instituto Nacional de Bosques, teniendo en cuenta el apoyo de organizaciones privadas como la Hidroeléctrica “Hidrowest”, “Mármoles de Guatemala” entre otras.
- Privatización de la recolección de basura y la adecuación del terreno para que este ofrezca las medidas de higiene necesarias, así como la reutilización de los residuos.

- En materia de salud, realizar las coordinaciones con el Ministerio de Salud, respecto al reabastecimiento de las principales medicinas en los centros de salud, teniendo como segunda opción la negociación de ubicar “Farmacias Similares”, dentro de las comunidades.
- La Implementación y uso de manuales (ver anexos) es importante, en virtud de proporcionar a los empleados y colaboradores municipales, lineamientos y políticas de trabajo. En relación al Plan de Emergencias, su divulgación a toda la población permitirá una eficiente prevención y mitigación de desastres.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MUNICIPIO DE RÍO HONDO

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y
COLRED

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

1	ASPECTOS GENERALES	1
1.1	Objetivo general	1
1.2	Objetivo Especifico	1
2	Propósitos del manual	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	2
4	NORMA DE APLICACIÓN	2
5	ANTECEDENTES	3
6	INTERVENCION DE LA COORDINADORA EN MANEJO DE DESASTRES	4
7	PROPUESTA DE ORGANIGRAMA	5
8	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	6

INTRODUCCIÓN

En la investigación de campo realizada, se estableció la necesidad de elaborar un Manual de Organización que permita orientar a las autoridades y a los trabajadores, sobre la organización para delimitar su campo de acción de acuerdo con la estructura organizacional.

En el presente documento se describen los antecedentes, propósitos misión, los objetivos, estructura general de la organización, organigrama general de puestos, así como un glosario para su mejor comprensión.

Se recomienda que este Manual sea revisado periódicamente para su actualización y/o incorporación de modificaciones que se requieran de acuerdo a los cambios que se susciten en la organización y su funcionamiento derivado de la política de descentralización y de esta manera evitar su obsolescencia y esfuerzos mayores en la elaboración completa de otro documento de esta naturaleza.

El manual está orientado a los niveles Municipales y Auxiliares. Sobre la gestión de riesgo a desastres como un eje transversal del desarrollo y sobre la preparación para la respuesta a una emergencia o desastre que pueda afectar a uno o más sectores vulnerables de la población guatemalteca.

La interpretación y aplicación del mismo queda bajo consideración de quien lo utilice, agradeciendo contar con sus experiencias en la aplicación del mismo, para ir mejorando y ajustando la estructura organizativa propuesta a las necesidades reales de la población en riesgo o desastres.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1 ASPECTOS GENERALES

Las coordinadoras municipales –COMRED-, son entes coordinadores y supervisores en la administración del riesgo, tiene intervención en todas las etapas, su jurisdicción en a nivel municipal.

1.1 Objetivo general

- Establecer una metodología que regule la coordinación de la respuesta ante una emergencia o desastre, facilitar al personal el conocimiento de su posición dentro de la estructura organizacional y optimizar los recursos materiales, financieros y humanos de la COMRED.

1.2 Objetivo específico

- Dar a conocer gráficamente la estructura e integración de la organización, sus respectivas unidades y puestos que conforman la Administración de Riesgo del Municipio, para aprovechar en mejor forma los recursos y evitar el incumplimiento de tareas por no estar definidas.
- Brindar al personal que integra cada unidad, el conocimiento de los niveles jerárquicos, el grado de autoridad y responsabilidad, los canales de comunicación y coordinación con los demás miembros de la organización.
- Facilitar la inducción y entrenamiento del personal en sus funciones y atribuciones, mismas descritas en el presente manual.

2. PROPOSITOS DEL MANUAL

- Que el municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa, cuente con un instrumento técnico administrativo, que sirva de guía para la ejecución de las

actividades y el funcionamiento general de la entidad encargada de la Administración de Riesgo.

- Proporciona información acerca de la estructura organizacional del Área de riesgo del Municipio.
- Orienta a los colaboradores sobre sus responsabilidades y obligaciones.
- Contribuir a que las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo sean mejor comprendidas.
- Colaborar en el mejoramiento de la planificación, organización, dirección, control y el comportamiento que debe regir en las coordinadoras

3. CAMPO DE APLICACIÓN

La cobertura del presente Manual de Organización, abarca todos los sectores de trabajo.

4. NORMA DE APLICACIÓN

Este instrumento deberá estar al alcance de cualquiera de los miembros que integran la coordinadora, para que el mismo cumpla con su objetivo. Para unificar esfuerzos, es necesario dar a conocer la visión y misión de la entidad, los que se deben exhibir en la pared principal de las oficinas y en lugares de interacción de los colaboradores, con tipo de letra Arial de cuarenta puntos, elaborados en material resistente y colores llamativos, letra negra y con un marco de madera para su conservación.

VISIÓN

Ser una organización que brinde confianza y seguridad a la población en general, a través de técnicas y procedimientos que potencie la aptitud del Municipio en la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación en caso de emergencias, coadyuvando a que exista un marco de desarrollo y sostenibilidad.

MISIÓN

Promovemos la gestión del riesgo, para la reducción de desastres, nuestra prioridad es la seguridad de la población, a través de tomas de decisiones claras, oportunas y eficaces en casos de emergencia.

5. ANTECEDENTES

La coordinadora para la reducción de desastres se creará con base al Decreto Ley 109-96 de CONRED y su finalidad es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación, reparación y reconstrucción que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza.

Vinculación con los Órganos de COMRED Y COLRED

- Colaboración, para los efectos del presente manual, todos los habitantes del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa prestaran el apoyo y colaboración necesarios.
- La coordinadora estará integrada:
 Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED
 Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED
- El órgano superior de la Coordinadora está integrado por el Alcalde Municipal y los Alcaldes Auxiliares.
- El incumplimiento de las obligaciones que esta ley y su reglamento impone, la renuencia, atraso o negligencia en su colaboración y función

de todo funcionario o empleado público, derivado de la aplicación de las normas dan lugar a la aplicación de las sanciones respectivas.

6. INTERVENCION DE LA COORDINADORA EN MANEJO DE DESASTRES

Las fases de asociación de desastres serán presentados de la siguiente manera (ANTES, DURANTE Y DESPES)

ANTES	DURANTE	DESPUES
Prevención	Alerta	Recuperación
Mitigación	Alarma	Rehabilitación
Preparación	Respuesta	Reconstrucción

Como se observa, ANTES del desastre la coordinadora realizara tareas como la planificación e implementación de obras de prevención y mitigación, la preparación que incluye entre otras la capacitación de los miembros de la comisión, la elaboración de planes de emergencia, la señalización de rutas de evacuación y otros.

En el DURANTE, cuando ya se manifestó un evento que desencadena una emergencia o desastre, se integrará el Sistema de Comando de Incidentes – SCI- que es la estructura propuesta para coordinar las operaciones de respuesta en el sitio donde manifestó la emergencia o desastre. De igual manera, se activará el Centro de Operaciones de Emergencia.

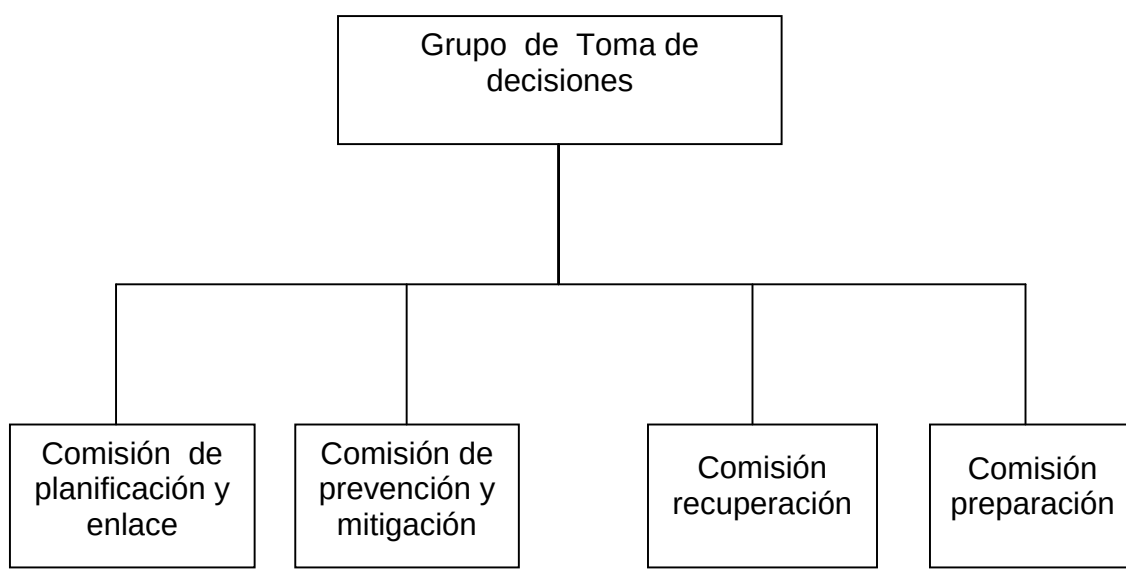
En el DESPUÉS se ejecutan las actividades asociadas a la recuperación que incluyen la rehabilitación y la reconstrucción.

La coordinadora Municipal y Local están facultadas para nombrar comisiones y subcomisiones, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

7. PROPUESTA DE ORGANIGRAMA

Se recomienda la implementación del organigrama propuesto, el cual define las líneas de comunicación, los niveles de autoridad y responsabilidad que responde a los objetivos de la COMRED Y COLRED. Se incluye la creación de diferentes Departamentos que deberá realizar funciones, atribuciones, evaluación y control en caso de desastres, se tomarán decisiones adecuadas y oportunas a los diferentes problemas que presente el Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa
Manual de Organización y Funcionamiento
Estructura Organizacional Propuesta
Año 2006



Fuente: Investigación de Campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

8. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Describe el perfil mínimo a solicitarse para que sean ocupados los puestos.

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Presidente
Ubicación	Grupo de toma de decisiones
Inmediato Superior	Alcalde municipal
Inmediato Inferior	Alcaldes auxiliares
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un cargo de carácter administrativo, que consiste en llevar los controles que sean necesarios para el buen funcionamiento de la organización. II. NATURALEZA DEL CARGO Es un cargo de carácter administrativo, representa la máxima autoridad dentro de la organización, la persona que sea asignada será responsable de coordinar actividades y definir acciones, reportar resultado a la Asamblea General y fungirá como representante legal. III. FUNCIONES - Sugerir políticas y controles para mejorar la administración - Controlar el trabajo de cada puesto, asimismo, evaluar los procedimientos y actividades de los mismos. - Reportar al comité todas las deficiencias y anomalías encontradas. - Revisión de las actas realizadas por los integrantes del comité. - Velar por el uso adecuado de las instalaciones propiedad del comité.	

IV. ATRIBUCIONES

- Recabar datos de trabajo de lo planificado en el grupo de la toma de decisiones
- Desarrollar y ejecutar programas de información pública.
- Emite boletines informativos
- Informa sobre las alertas que se decretan.
- Desarrolla y ejecuta programas de información.

V. RELACION DE TRABAJO

relación directa constante con todas las coordinadoras de las diferentes comisiones de la COMRED y con la población en general.

VI. AUTORIDAD

- Sobre los colaboradores que integran el departamento.
- Sobre las unidades administrativas, al momento de realizar revisiones de las operaciones de cada una.

VII. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias funciones.
- Velar porque el comité cumpla con las actividades que le fueron asignadas.

VIII. REQUISITOS

- De preferencia poseer título de Nivel Medio.
- Poseer experiencia en Administración de Riesgos
- Buenas relaciones humanas.
- Ser persona ampliamente conocida por la comunidad
- Habilidades y destrezas.

- Don de mando.
- Habilidades de comunicación y de trato con las personas.
- Poseer iniciativa propia para la ejecución de las actividades que se realizarán.

IX. SALARIO

- Dicho cargo será ad-honoren.

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Encargado de Planificación y enlace
Ubicación	Comisión de planificación y enlace
Inmediato Superior	Presidente de grupo toma de decisiones
Inmediato Inferior	Alcaldías Auxiliares
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un trabajo de carácter técnico, es el encargado de contactar, notifica y convoca a los integrantes de los distintos grupos involucrado en la respuesta a una emergencia. II. NATURALEZA DEL CARGO Es el encargado de recibir y atender a funcionarios y representantes de instituciones y organizaciones que se presente a la Coordinadora. III. FUNCIONES - Identificar recursos de los sectores públicos y privados para la gestión de reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres. - Mantener un listado actualizado con nombres de los funcionarios de enlace. - Orientar y apoyar en la elaboración de los planes de trabajo de cada comisión y el Plan Municipal y auxiliar de Respuesta. - Elaboración de boletines informativos de situación (riesgo, desastre o emergencia). - Ser el encargado de la comunicación entre las comisiones en aspectos de planificación y ejecución de actividades. - Elaboración del plan integral de trabajo del coordinador en bases a los	

planes de cada comisión.

- Apoyo directo al Alcalde Municipal en la coordinación con comisiones de otros niveles.

IV. ATRIBUCIONES

- Coordinar los recursos de todos los sectores antes, durante y después de una emergencia o desastre.
- Dirigir actividades relacionadas con la mitigación, reparación, respuesta de recuperación.
- Asesorar e informar al Presidente de la Coordinadora sobre las actividad de manejo de emergencias.
- Elaborar un inventario de recursos del sector público y privado.
- Realizar un sistema de alerta a las autoridades y al público durante una emergencia.

V. RELACIÓN DE TRABAJO

- Con todos los miembros de la coordinadora

VI. AUTORIDAD

- Únicamente con sus colaboradores.

VII. RESPONSABILIDADES

- Trabajo eficiente y efectivo en caso de emergencia.
- Identificar y analizar efectos de las amenazas.
- Dirigir y conducir programas de emergencias

VIII. REQUISITOS

- Título a nivel medio.
- Experiencia de un año en cargos similares.
- Pertenecer a la Coordinadora.
- Ser miembro activo de la comunidad.
- Ser cordial.
- Buenas relaciones interpersonales.

IX. SALARIO

- Dicho cargo es ad-honoren

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Encargado de prevención y mitigación
Ubicación	Comisión de prevención y mitigación
Inmediato Superior	Presidente de grupo toma de decisiones
Inmediato Inferior	Bomberos Voluntarios y PNC
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un cargo de carácter técnico y de campo que se encargará de rehabilitación de líneas viales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastes. II. NATURALEZA DEL CARGO - Alcance y control adecuado de los recursos disponibles. - Diseñar estrategias para satisfacer todas las necesidades. III. FUNCIONES - Coordinar y promover a las instituciones en la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. - Dar seguimiento a las comisiones en realización de sus funciones. IV. ATRIBUCIONES - Identificar la capacidad y recursos para manejar los riesgos. - Identificar posibles obras de prevención mitigación. - Establecer y promover posibles soluciones ante riegos identificados. - Ejecutar actividades de rehabilitación y reconstrucción.	

V. RELACIÓN DE TRABAJO

- Por la naturaleza del trabajo tiene relación directa con todos los miembros de la Coordinadora.

VI. AUTORIDAD

- Solamente con sus colaboradores

VII. RESPONSABILIDADES

- Revisión del Equipo que se encuentre en buen estado.
- Llevar registro y control de las emergencias.
- Ejecutar programas de trabajo.
- Elaboración de informes correspondientes.

VIII. REQUISITOS

- Título a nivel medio.
- Experiencia de un año en cargos similares.
- Miembro activo de la Coordinadora
- Dinámico
- Poseer iniciativa en caso de emergencia

IX. SALARIO

- Dicho cargo es ad-honoren

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Encargado recuperación
Ubicación	Comisión de recuperación
Inmediato Superior	Presidente grupo toma de decisiones
Inmediato Inferior	Alcaldes Auxiliares
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un puesto de carácter técnico, se encargara de planificar y enlazar las gestiones para obtener los recursos necesarios para llevar acabo la recuperación y el análisis de la causa que propició el desastre o la emergencia. II. NATURALEZA DEL CARGO El cargo es de impulsar programas de recuperación, e incentivar a la población. III. FUNCIONES - Coordinar la elaboración de Planes Institucionales de Emergencia. - Responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecuten durante una emergencia. - Mantener la comunicación constante con la COE si está activado. IV. ATRIBUCIONES - Supervisar la ejecución de funciones.	

- Identificar las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados.
- Participar con los encargados de los demás equipos en el grupo de toma de decisiones.

V. RELACIONES DE TRABAJO

- Por la naturaleza del trabajo, relación directa con todos los miembros de la Coordinadora.

VI. AUTORIDAD

- Únicamente con sus colaboradores.

VII. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias funciones
- Velar porque las funciones asignadas sean cumplidas.
- Trabajo eficiente y efectivo en caso de emergencia.

VIII. REQUISITOS

- Título a nivel medio
- Experiencia de un año en cargos similares.
- Haber recibido cursillo de Administración de Riesgos.
- Con iniciativa propia, creativo y emprendedor.
- Ser miembro activo en la comunidad.
- Pertenecer a la Coordinadora

IX. SALARIO

Dicho cargo es ad-honoren

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Encargado de Preparación
Ubicación	Sede de la Organización
Inmediato Superior	Alcalde Municipal
Inmediato Inferior	Cuerpo de Bomberos Voluntarios Salud Publica, Radioaficionados y Policía Nacional
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un cargo de carácter administrativo y de campo, entre sus funciones asignadas están: hacer preparativos en caso de desastres o emergencias y utilizar comandos de incidentes.	
II. NATURALEZA DEL CARGO Es un cargo de carácter administrativo de campo, se encargará de: - Coordinar los trabajos de planificación de las actividades administrativas y de campo. - Elaborar planes a desarrollar. - Promover giras de campo. - Estudios juntamente con los miembros del comité a centros de experimentación.	
III. FUNCIONES - Llevar registro y control de los desastres y emergencias.	

- Evaluación de los procedimientos y actividades ante los riesgos.
- Elaboración de informes correspondientes.
- Ejecutar programas de trabajo.
- Someter a consideración en la Coordinadora las mejoras y cambios que deseen realizar en los procesos ante desastres.

IV. ATRIBUCIONES

- Realizar inventario de los medios de comunicación existentes.
- Elaborar y actualizar el Plan Institucional de Respuesta de la Coordinadora.
- Planificar actividades relacionadas al manejo del Centro de Operaciones de Emergencias.
- Verificar que el equipo de emergencias se encuentre en buen estado.
- Promover programas de capacitación para identificar condiciones de inseguridad en los eventos de desastres.

V. RELACION DE TRABAJO

- Por la naturaleza de su trabajo, tiene relación directa con todos los miembros de la Coordinadora.

VI. AUTORIDAD

- Ninguna

VII. RESPONSABILIDADES

- Velar por el funcionamiento del equipo.
- Velar por que se cuente con un albergue
- De los insumos
- Velar por que la información requerida por los miembros esté disponible
- Atender a las personas que soliciten información.

- Será responsable por el mobiliario y equipo.

VIII. REQUISITOS

- Miembro activo de la Coordinadora.
- De conocido prestigio en la comunidad.
- Ser honesto.
- Poseer buena reputación.

IX. SALARIO

- Dicho cargo es ad-honoren

COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Cargo	Encargado de Equipo y Comunicación
Ubicación	Sede de la Organización
Inmediato Superior	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Inmediato Inferior	Ninguno
I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Es un equipo de carácter técnico, es el encargado de llevar los registros y controles de emergencia, y tomar nota de las aportaciones dadas al comité de acuerdo con los lineamientos establecidos legalmente. II. NATURALEZA DEL CARGO Es el encargado de impulsar programas, tomar medidas necesarias, velar por la puntualidad y calidad con que se desempeñan las funciones en la Coordinadora. III. FUNCIONES - Llevar registro de los siniestros ocurridos. - Realizar investigaciones en cuanto a áreas de riesgo. - Elaborar un plan de trabajo anual. - Dirigir y definir las políticas de riesgos. - Someter a consideración de la Coordinadora los cambios para mejorar el proceso de soluciones de riesgos. - Estar bien preparado y entrenado para manejar situaciones de emergencias.	

IV. ATRIBUCIONES

- Preparación y seguridad durante el desastre.
- Evaluación, combate, identificación y reducción en amenazas de incendios.
- Operaciones médicas para desastres evaluación de lesiones y tratamientos.
- Operaciones livianas de búsqueda y rescate, extracción de víctimas.
- Seguridad personal ante rescates.
- Entrenamiento y práctica hacia los ciudadanos.

V. RELACION DE TRABAJO

- Con todos los miembros de la Coordinadora.

VI. AUTORIDAD

- Únicamente con sus colaboradores

VII. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias funciones
- Del buen manejo de sus funciones en la Coordinadora.
- Mantener actualizada la información de emergencias y desastres.
- Presentación de informes a la Coordinadora.

VIII. REQUISITOS

- Pertenecer a la Coordinadora.
- Ser miembro activo en al comunidad.
- Habilidad y destreza en el manejo de emergencias.
- Excelentes relaciones públicas.

IX. SALARIO

- Dicho cargo es ad-honoren.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

MUNICIPIO DE RÍO HONDO

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y
COLRED

ÍNDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	
1	ASPECTOS GENERALES	1
1.1	Objetivo general	1
1.2	Objetivo Especifico	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMA DE APLICACIÓN	2
	PROCEDIMIENTOS	5

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en un Manual de Normas y procedimientos es de carácter informativo, tiene la finalidad de identificar los lineamientos que permitan desarrollar en forma secuencial acciones claras en cada una de las comisiones implementadas al momento de una emergencia o desastre.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1. ASPECTOS GENERALES

Las coordinadoras deben apoyarse en una estructura que permita una fluidez en las tomas de decisiones, por lo que es importante contar con un instrumento que determine la forma de realizarlas y canalizarlas.

1.1 Objetivo general

Establecer de forma secuencial la metodología que permita el buen funcionamiento y eficacia de las diversas áreas de las coordinadoras para la reducción de desastres, COMRED y COLRED, optimizar los recursos financieros, humanos y físicos.

1.2 Objetivos específicos

- Definir las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la Coordinadora.
- Establecer las normas que deben regir la ejecución de los procedimientos dentro de las actividades del Comité.
- Limitar el ámbito de aplicación de las diferentes comisiones, de conformidad a la naturaleza de su función.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Normas y Procedimientos, será de aplicación exclusiva par la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED – y la Coordinadora Local Para la Reducción de Desastres – COLRED - para orientar a las familias que elaboren un plan de emergencias, razón por la cual deberá ser observado, aplicado y respetado por cada uno de los miembros de la Coordinadora.

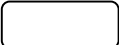
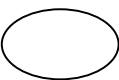
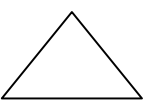
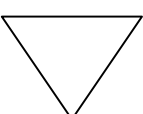
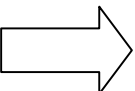
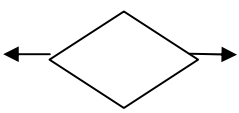
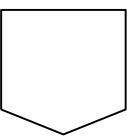
3. NORMAS DE APLICACIÓN

Cada procedimiento tiene sus normas porque es importante que los integrantes conozcan las metas que se proponen alcanzar a fin de medir los esfuerzos y resultados, esto proporciona una base para mejorar su eficiencia y relacionar sus esfuerzos. Es útil que las normas contengan instrucciones para medir la calidad y cantidad del trabajo, entre las cuales se pueden mencionar:

- Es responsabilidad del representante del Comité dar a conocer el presente manual.
- Los habitantes de cada comunidad son responsables de conocer y ejecutar las atribuciones en base a los procedimientos establecidos
- No existe una limitación cuantitativa que indique el número de normas para escribir en un procedimiento.
- El parámetro confiable lo otorgan los puntos en los cuales se quiere evitar o asegurar que no sucedan eventos inesperados, en cada uno de los pasos del procedimiento.
- Cuando se hace alusión a un aspecto de una ley o reglamento se debe copiar de forma literal y anotar al pie de página, el número de identificación del documento que lo contiene y la fecha de publicación del mismo.
- Todas las actividades que se realicen deben de tener un responsable.
- Deberá revisarse y adecuarse el presente manual en forma periódica.

- Toda modificación debe ser avalada por el Comité Toma de Decisiones quedando el original en la Municipalidad y una copia en la unidad respectiva, en la cual debe darse a conocer dicha modificación.
- Todas las actividades se deben cumplir sin demora de tiempo.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN DIAGRAMA

SIMBOLOGÍA	INDICACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
	Inicio o Final	Representar inicio y final de un procedimiento
	Operación	Creación representa los pasos fundamentales del proceso
	Inspección	Revisión o verificación de algo
	Archivo Temporal	Símbolo para documento en tramite
	Archivo Final	Indica guardar documentos
	Transferencia	Trasladar algo a otra unidad, departamento, sección o persona
No  Si	Decisión	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso
	Documento	La utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
	Conector de páginas	Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.

PROCEDIMIENTOS

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED

Procedimiento: Actividades, responsabilidades y actitud a asumir en caso de desastre natural o provocado.

1. DEFINICIÓN

Consiste en el conjunto de actividades a desarrollar en caso de desastre natural o provocado, dentro del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

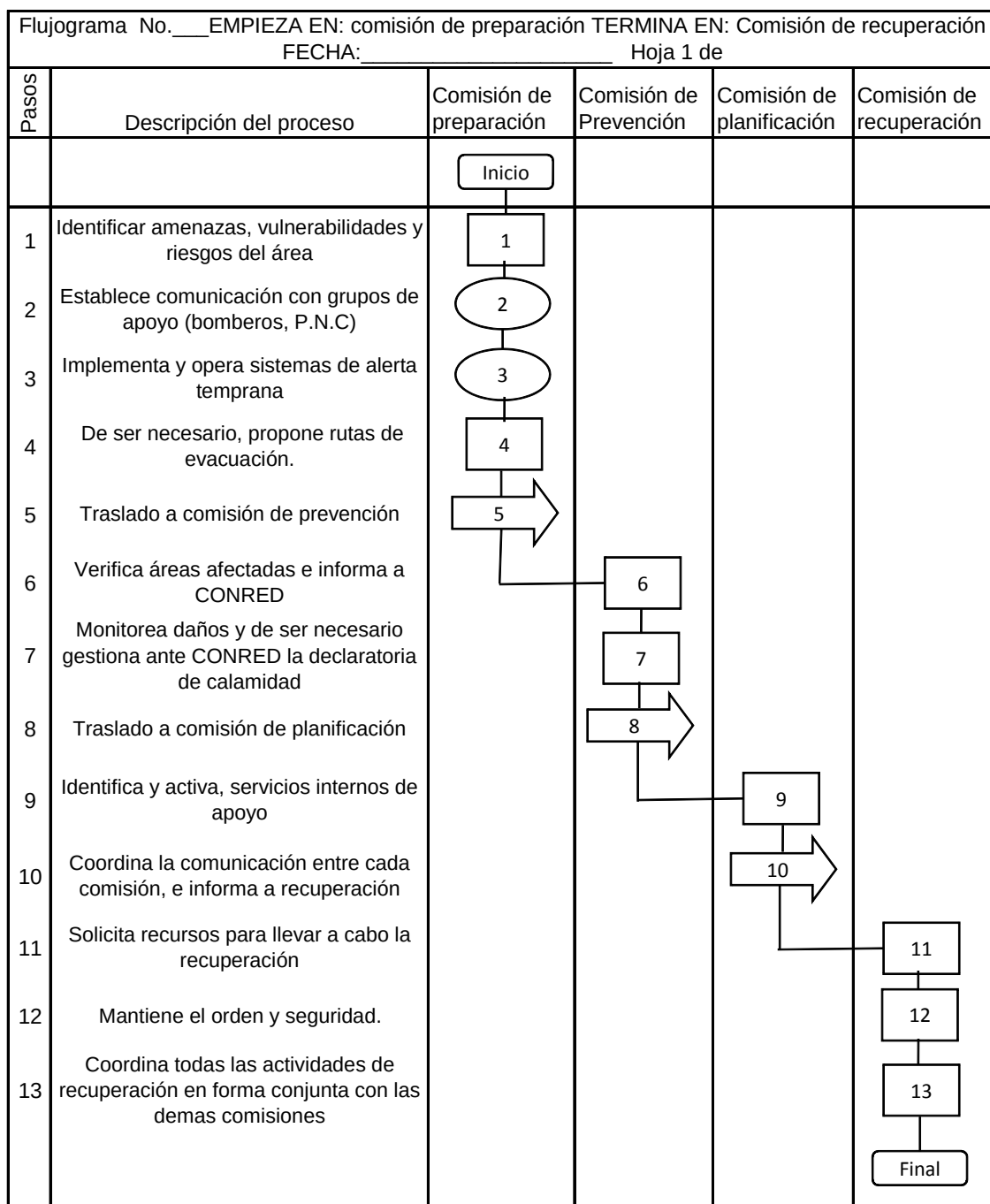
2. OBJETIVOS

- Planificar y enlazar las gestiones para obtener los recursos necesarios.
- Proporcionar apoyo emocional, técnico y financiero a las comunidades afectadas.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.

NORMAS

- Elaborar y actualizar el plan institucional de respuesta de la coordinadora.
- Todos los miembros deben estar informados y permanecer en estado de aprestamiento antes, durante y después de ocurrir un desastre.
- El alcalde municipal, delegará a cada órgano de la coordinadora las distintas actividades que le competen y será el encargado de informar a los medios de comunicación sobre los daños causados por el desastre y será el vínculo directo con la coordinadora para la reducción de desastres.
- Designar los medios más rápidos e idóneos de comunicación entre todos y cada uno de los órganos participantes.
- Es responsabilidad de cada miembro de la coordinadora velar por el cumplimiento de los objetivos, para minimizar los daños.

DIAGRAMA DE PROCESO EN CASO DE DESASTRES NATURAL O PROVOCADO



INTRODUCCIÓN

A continuación se desarrolla un Plan Familiar de Emergencia, este posee la característica de ser una revista informativa, cuya finalidad se centra en capacitar y concientizar a las familias del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa en cuanto a implementar y ejecutar las actividades del Plan.

Se realiza en forma gráfica para que sea fácil su comprensión y divulgación en la población. También se trata de aprovechar de mejor manera las capacidades y materiales que se tienen al alcance para beneficio de la comunidad.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

MUNICIPIO DE RÍO HONDO

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y
COLRED

ÍNDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	
1	ASPECTOS GENERALES	1
1.1	Objetivo general	1
1.2	Objetivo Especifico	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMA DE APLICACIÓN	2
	PROCEDIMIENTOS	5

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en un Manual de Normas y procedimientos es de carácter informativo, tiene la finalidad de identificar los lineamientos que permitan desarrollar en forma secuencial acciones claras en cada una de las comisiones implementadas al momento de una emergencia o desastre.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1. ASPECTOS GENERALES

Las coordinadoras deben apoyarse en una estructura que permita una fluidez en las tomas de decisiones, por lo que es importante contar con un instrumento que determine la forma de realizarlas y canalizarlas.

1.1 Objetivo general

Establecer de forma secuencial la metodología que permita el buen funcionamiento y eficacia de las diversas áreas de las coordinadoras para la reducción de desastres, COMRED y COLRED, optimizar los recursos financieros, humanos y físicos.

1.2 Objetivos específicos

- Definir las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la Coordinadora.
- Establecer las normas que deben regir la ejecución de los procedimientos dentro de las actividades del Comité.
- Limitar el ámbito de aplicación de las diferentes comisiones, de conformidad a la naturaleza de su función.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Normas y Procedimientos, será de aplicación exclusiva par la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED – y la Coordinadora Local Para la Reducción de Desastres – COLRED - para orientar a las familias que elaboren un plan de emergencias, razón por la cual deberá ser observado, aplicado y respetado por cada uno de los miembros de la Coordinadora.

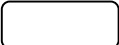
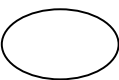
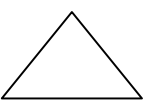
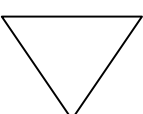
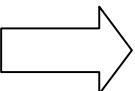
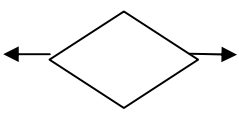
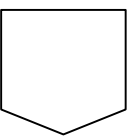
3. NORMAS DE APLICACIÓN

Cada procedimiento tiene sus normas porque es importante que los integrantes conozcan las metas que se proponen alcanzar a fin de medir los esfuerzos y resultados, esto proporciona una base para mejorar su eficiencia y relacionar sus esfuerzos. Es útil que las normas contengan instrucciones para medir la calidad y cantidad del trabajo, entre las cuales se pueden mencionar:

- Es responsabilidad del representante del Comité dar a conocer el presente manual.
- Los habitantes de cada comunidad son responsables de conocer y ejecutar las atribuciones en base a los procedimientos establecidos
- No existe una limitación cuantitativa que indique el número de normas para escribir en un procedimiento.
- El parámetro confiable lo otorgan los puntos en los cuales se quiere evitar o asegurar que no sucedan eventos inesperados, en cada uno de los pasos del procedimiento.
- Cuando se hace alusión a un aspecto de una ley o reglamento se debe copiar de forma literal y anotar al pie de página, el número de identificación del documento que lo contiene y la fecha de publicación del mismo.
- Todas las actividades que se realicen deben de tener un responsable.
- Deberá revisarse y adecuarse el presente manual en forma periódica.

- Toda modificación debe ser avalada por el Comité Toma de Decisiones quedando el original en la Municipalidad y una copia en la unidad respectiva, en la cual debe darse a conocer dicha modificación.
- Todas las actividades se deben cumplir sin demora de tiempo.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN DIAGRAMA

SIMBOLOGÍA	INDICACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
	Inicio o Final	Representar inicio y final de un procedimiento
	Operación	Creación representa los pasos fundamentales del proceso
	Inspección	Revisión o verificación de algo
	Archivo Temporal	Símbolo para documento en tramite
	Archivo Final	Indica guardar documentos
	Transferencia	Trasladar algo a otra unidad, departamento, sección o persona
No  Si	Decisión	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso
	Documento	La utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
	Conector de páginas	Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.

PROCEDIMIENTOS

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED Y COLRED

Procedimiento: Actividades, responsabilidades y actitud a asumir en caso de desastre natural o provocado.

1. DEFINICIÓN

Consiste en el conjunto de actividades a desarrollar en caso de desastre natural o provocado, dentro del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

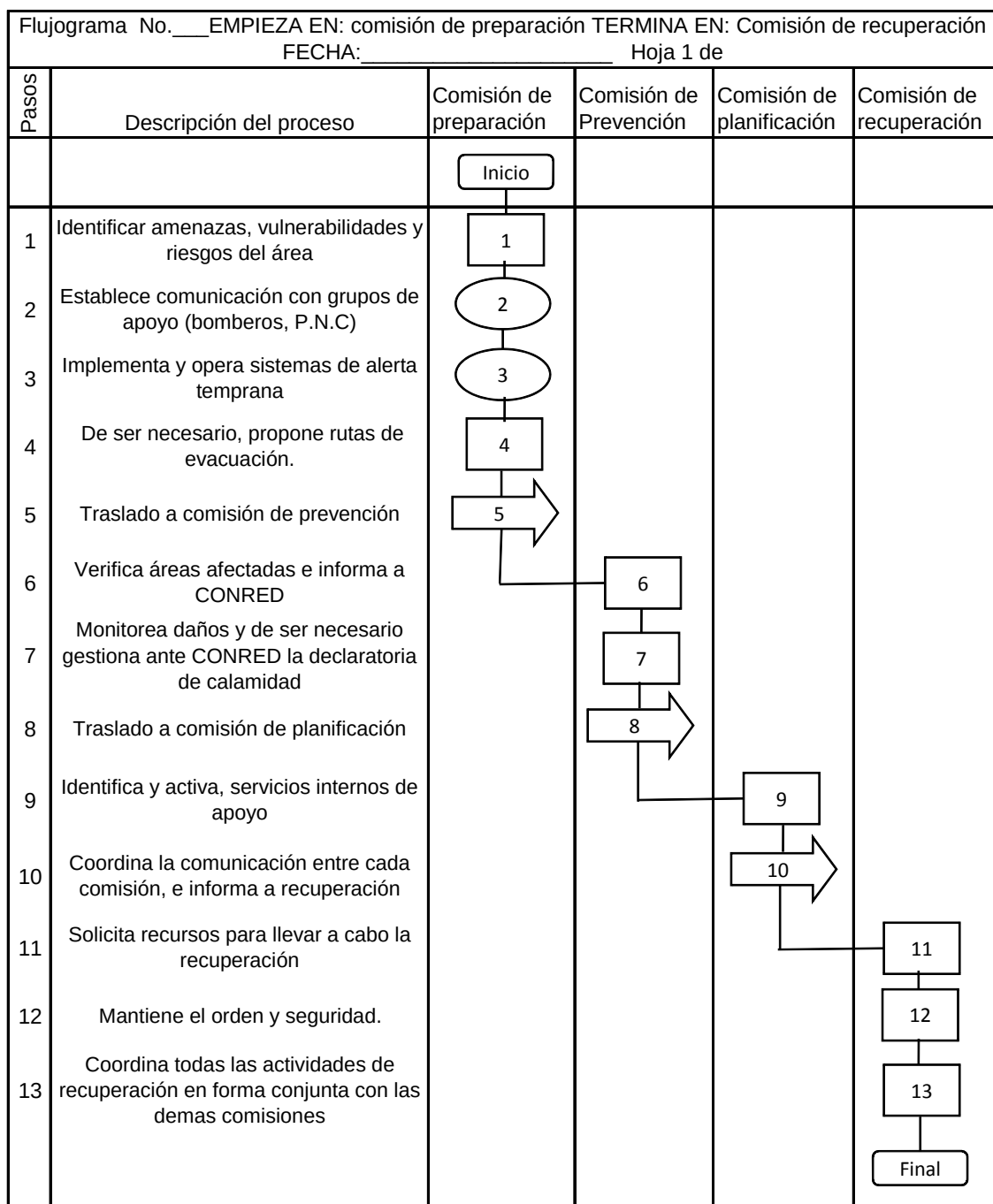
2. OBJETIVOS

- Planificar y enlazar las gestiones para obtener los recursos necesarios.
- Proporcionar apoyo emocional, técnico y financiero a las comunidades afectadas.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.

NORMAS

- Elaborar y actualizar el plan institucional de respuesta de la coordinadora.
- Todos los miembros deben estar informados y permanecer en estado de aprestamiento antes, durante y después de ocurrir un desastre.
- El alcalde municipal, delegará a cada órgano de la coordinadora las distintas actividades que le competen y será el encargado de informar a los medios de comunicación sobre los daños causados por el desastre y será el vínculo directo con la coordinadora para la reducción de desastres.
- Designar los medios más rápidos e idóneos de comunicación entre todos y cada uno de los órganos participantes.
- Es responsabilidad de cada miembro de la coordinadora velar por el cumplimiento de los objetivos, para minimizar los daños.

DIAGRAMA DE PROCESO EN CASO DE DESASTRES NATURAL O PROVOCADO





EMERGENCIAS

ÍNDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	1
1.1	RIESGOS	1
1.2	CAPACITACIÓN	4
1.2.1	¿Quién imparte la capacitación?	4
1.2.2	¿Cómo capacitar?	4
1.2.3	¿Cuándo y por que?	4
1.3	RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE VIVIENDA	5
1.4	COSAS QUE HAY QUE REVISAR	6
2	HACER UN PLAN DE ACCIÓN	7
3	OTRAS MEDIDAS IMPORTANTE	12
4	EVALUACIÓN	15

INTRODUCCIÓN

A continuación se desarrolla un Plan Familiar de Emergencia, este posee la característica de ser una revista informativa, cuya finalidad se centra en capacitar y concientizar a las familias del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa en cuanto a implementar y ejecutar las actividades del Plan.

Se realiza en forma gráfica para que sea fácil su comprensión y divulgación en la población. También se trata de aprovechar de mejor manera las capacidades y materiales que se tienen al alcance para beneficio de la comunidad.

1. PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION

Es importante que el núcleo familiar conozca de los riesgos que existen dentro de su comunidad, de acuerdo a esto se debe de dar a conocer un plan de emergencias y las instituciones que pueden ayudar en un momento determinado.

1.1 RIESGOS

Por riesgo se entiende aquello que en un lugar y tiempo determinado cause daños a los bienes, servicios y medio ambiente.



Inundaciones

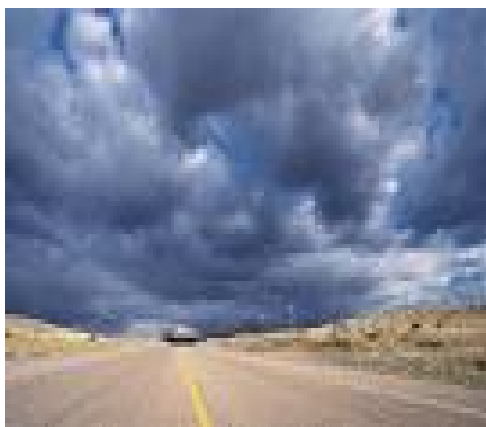


Sequía



Deslave

Nos encontramos en una zona de alto riesgo?



¡No!

¡No hay que desesperarse!

Al contrario, los habitantes del Municipio deberán adoptar una serie de medidas y actitudes que deben convertirse en hábitos normales para cuando ocurra una emergencia, o mejor aún, para evitar que ocurra o disminuir sus efectos...

El mejor punto de partida es...

Estar preparados



1.2 CAPACITACION

Debemos tener los conocimientos básicos acerca de los riesgos a los que estamos expuestos y esto se logra través de adoptar una serie de medidas y actitudes que deben de convertirse en hábitos normales de nuestra vida.

1.2.1 ¿Quien imparte la capacitación?

Dentro de las instituciones que apoyan a la población, se encuentran CONRED y COLRED, estas instituciones en colaboración con la Policía Nacional Civil, Bomberos y Municipalidad, deben de idear la forma para capacitar a la población en general.

1.2.2 ¿Como capacitar?

Se cuenta con métodos varios, dentro de estos:

- Visitar escuelas y realizar simulacros de desastres; se debe de guiar al estudiantado en todos los pasos a seguir y que los niños se sientan seguros ante estas situaciones.
- Trabajo en conjunto con los comités pro-mejoramiento y establecer alertas tempranas en casos de emergencia.
- En la iglesia, solicitar el apoyo de los representantes religiosos, para que concientice y se capacite a las personas que asisten al lugar.

1.2.3 ¿Cuándo y por que?

La capacitación debe ser constante, porque son aspectos que requieren actualizarse, al existir métodos nuevos para minimizar la vulnerabilidad en nuestra comunidad y lograr con esto reducir el daño del desastre, se debe tener en cuenta que por parte de la municipalidad se desarrollan medidas que son obligatorias de conocer por parte de la población, las cuales transforman nuestro medio ambiente más seguro y agradable.

Por lo anterior se recomienda realizar un Plan Familiar de Emergencia, debido a que ayuda a reducir la vulnerabilidad en el Municipio y los pasos para realizarlo son:

1.3 RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE VIVIENDA

El tipo de viviendas, las condiciones de vida y el lugar donde están construidas las casas, son características determinantes para verificar si se tienen mayor o menor riesgo, por tal razón es conveniente hacer una revisión general del lugar donde se habita.



Construcciones rudimentarias, de estructura débil por su forma de elaboración, propensas a ser destruidas casi de inmediato al momento de tormentas, huracanes o deslaves.

1.4 COSAS QUE HAY QUE REVISAR



Tuberías



válvula de gas

Los materiales y equipos peligrosos deben estar bajo condiciones seguras o en lugares donde no puedan causar daño.

Revisar la ubicación de la casa y tomar nota de donde está ubicada la vivienda en relación con los elementos potencialmente peligrosos como son los ríos, construcciones en mal estado, árboles peligrosos, tendido eléctrico, laderas, rellenos.

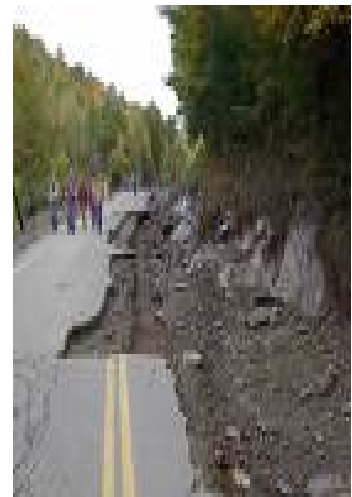
Se recomienda revisar las características de la comunidad, esto significa salir a caminar y hacer un listado de lo que se observe con el fin de averiguar y poder indagar la situación.

- ¿Que hay dentro de la comunidad que pueda ser útil a la hora de una emergencia?
- Dentro de las amenazas que existen en la comunidad están: los deslizamientos, los incendios forestales y las inundaciones, analiza a cual estas mas propenso por tu ubicación?

¿Las organizaciones existentes para que te brinden ayuda son: Bomberos, Policía Nacional Civil y Defensores de la Naturaleza, verifica dónde están ubicadas en la comunidad para hacer frente a una emergencia?

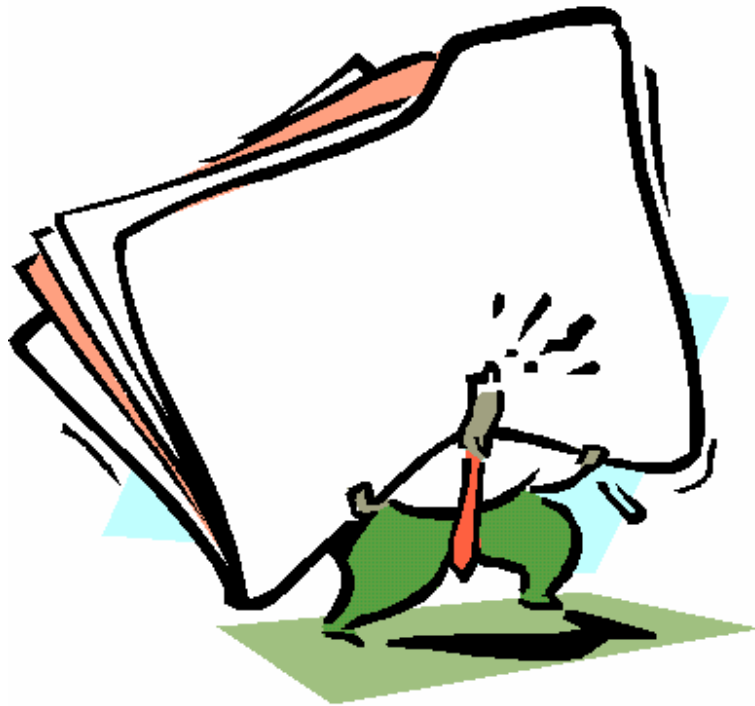
¿Qué sitios son los más seguros, en el caso de una emergencia?

¿Cuáles son las rutas de ingreso y salida de la comunidad y que otras alternativas se podrían utilizar?



2. HACER UN PLAN DE ACCIÓN

Esta puede ser una actividad muy entretenida en la que deben de participar todos los miembros de la familia ya que todos deben de tener conocimiento para saber que medidas tomar antes y después de una emergencia y evitar una emergencia o reducir su impacto.



No es necesario ser especialista
para estar preparados solo
se necesita estar organizado y sobre todo bien
INFORMADO

El plan debe servir no sólo para las situaciones de emergencia, sino también para mejorar las condiciones de la vivienda y hacer de la casa un sitio más seguro.



Lo anterior tiene como objetivo principal realizar las reparaciones o cambios necesarios, que permitan reducir el impacto que tendría un evento determinado. Si se tuvieran dudas sobre la estructura o las instalaciones de su casa, consulte a un

maestro de obras, perito, técnico o un ingeniero calificado. No atienda consejos de los que no están preparados.

Para saber qué hacer en el momento de una emergencia se seguirán los siguientes pasos:

Con la información que se recopiló sobre las características de la vivienda se hará un croquis o dibujo de la casa y sus alrededores inmediatos, en el cual se indicarán los siguientes detalles:

- Los sitios más seguros y los más peligrosos dentro de la casa.
- La ruta más rápida y segura para salir de la casa y los obstáculos que se encuentra en esa ruta.
- Los peligros que se puedan presentar en los alrededores de la casa
- Cualquier otra información que se considere necesario anotar de acuerdo a las características específicas del sitio de habitación.

El plano se hará de un tamaño bastante visible para marcar la información recopilada con colores y símbolos diferentes que permitan distinguirla con facilidad, por ejemplo:

Los peligros con rojo, los lugares seguros en azul, flechas para señalar las rutas, etc.



¿ Que hacer inmediatamente despues de la emergencia?

Primeramente asegurese que todos los miembros de la familia estén bien, tome en cuenta que una emergencia enfrenta a las personas con experiencias inesperada que les afecta de manera diferente y no se sabe como será la reacción que se tome en caso del tipo de emergencia que ocurra.

Es importante verificar el estado emocional y ayudar a tranquilizar a los afectados.



Cables rotos



No Fumar

Si en caso contrario en la comunidad no ocurrió nada, absténgase de ir a curiosear en los lugares donde si hubo daño.

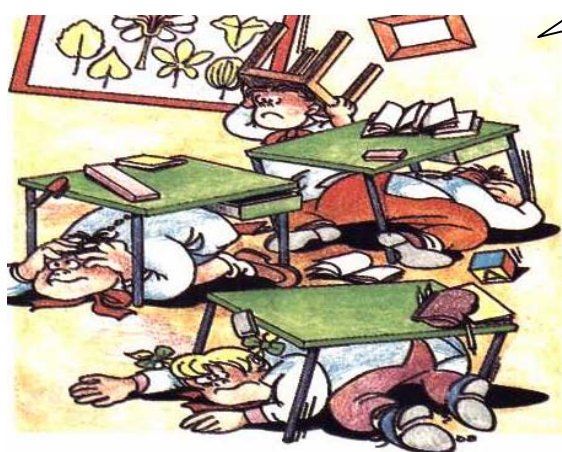
3. OTRAS MEDIDAS IMPORTANTES

En caso de un incendio hay que evacuar las viviendas, pero en otros tipos de emergencia ésta decisión depende de diversos factores como:

- ¿Qué tan segura es la casa?
- ¿Dónde está la condición de peligro?
- ¿Qué seguridad se tiene al salir?

De acuerdo a la información recopilada sobre la casa, su ubicación y las características del entorno, se puede llegar a la decisión tomando en cuenta factores como:

- Posibles áreas de protección que ofrece la casa
- Los peligros de la zona donde se encuentra la casa
- El tiempo que tomaría llegar a un lugar seguro.



Si la decisión más acertada es que lo más seguro es salir de la casa se debe establecer lo siguiente:

- Planear como salir de manera segura y ordenada.
- Tomar en cuenta las necesidades especiales que pudieran tener algunos miembros de la familia (bebés y otras personas que no puedan movilizarse por sí mismas).
- Decidir un sitio de reunión y la manera como se pueden comunicar en el caso que haya que evacuar la vivienda o que se encuentren lejos de la casa en el momento de la emergencia.

Es conveniente elaborar y tener a la mano una lista con los siguientes datos:

- Teléfono y dirección de los servicios de emergencia local (Bomberos voluntarios, centro de salud, policía nacional civil, médico), asimismo de las autoridades o líderes del Municipio y de la localidad y de los lugares de trabajo y estudio de los miembros de la familia o los sitios donde algún miembro de la familia acude con regularidad.

También se tiene que preparar y tener listas una serie de artículos que servirán en el caso que una situación de emergencia que pueda alterar las condiciones normales de vida; algunas de estas provisiones son:



Nunca salga corriendo!!!



- Aplique las normas de seguridad que fueron definidas en el plan de acción y que han sido probadas en los simulacros hechos por la familia.
- No riegue bolas que puedan perjudicar o preocupar a los demás.
- Escuche la radio y no use el teléfono (a menos que se trate de una verdadera emergencia). Cuando se trata de una emergencia importante las estaciones de radio difundirán la información oficial e instrucciones para la población.

Poner a prueba la efectividad del plan!

El plan debe ponerse por escrito y asegurarse que todos los miembros de la familia lo conozcan.

Para asegurarse de su efectividad se debe de ensayar; como ejemplo se realiza un simulacro en el cual exista una inundación de una comunidad a causa del desbordamiento de un río, por lo que deberán ejecutar los pasos establecidos en dicho plan.

Se tiene que seguir los pasos y las recomendaciones, para evitar accidente.

Paso a paso siguiendo las opciones será más fácil controlar una situación de emergencia!!!!



4. EVALUACIÓN

Finalizada la práctica se hace una evaluación de lo que pasó

- ¿Cómo actuaron?
- ¿Cómo cumplieron con lo planeado?
- ¿Qué salió bien?

Y Sobre todo

- ¿Qué cosas se deben corregir, cambiar o ajustar?
- Coménteselo a sus vecinos.
- Inviten a otras familiar a hacer su propio plan.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Método Para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administrados), Praxis / División Editorial, Vásquez Industria Litográfica, 1ª. Edición, 176 pp.

COMISIÓN ECONOMICA PARA AMERICA LATINA –CEPAL-, 2000. La reducción de la Vulnerabilidad frente a los desastres, México 30 pp.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA, Informe Semanal sobre Derechos Humanos No. 12/06. Del 31 de marzo al 07 de abril 2006, 25 pp.

COMISIÓN NACIONAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- “Análisis y Generación de mapas”, julio 2002, 25 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala. 316 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala. 395 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994, Guatemala, 123 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 2002, Guatemala, 271 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998 - 1999 “En Guatemala Todos Contamos”. 98 pp.

MINER FUENTES, LOJANA SUSETH. Determinación de Riesgo: análisis y generación de mapas. 29 pp.

NACIONES UNIDAS, Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala, septiembre 2005. 184 pp.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Centro de Impresiones Gráficas, Quinta Edición, Año 2002. 245 pp.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Informe sobre Desarrollo Humano 2004, La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy, 277 pp.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA –SIECA-, Lineamientos Directrices de la Actividad de un Departamento de Infraestructura. Editorial SIECA, Guatemala 1999, 362 pp.

SIMMONS, CHARLES S. “Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala”. Instituto Agropecuario Nacional, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura, Ministerio de Agricultura de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, 999 pp.

STEPHEN, ROBINS, Comportamiento Organizacional. Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México 1996, 5 pp.

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL. Diagnóstico del Municipio de Río Hondo 1998, 58 pp.

WILCHES-CHAUX, GUSTAVO. Manual de La Red sobre el Manejo de Desastres. 25 pp.

WAMSLER MA. CHRISTINE. Medidas de Mejoramiento de Viviendas y de Urbanismo como parte de la GLR. 9 pp.

WIKIPEDIA FOUNDATION, INC. www.wikipedia.com.org/wiki/mercado, modificación del 31 de enero 2008.